

10 AÑOS DE LA REEC. UNA MIRADA EN PERSPECTIVA

María Jesús Martínez Usarralde*

Javier M. Valle López**

I. LA REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA, ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL. UNA BREVE SEMBLANZA.

I.1. Orígenes, carácter y estructura de la REEC

Aunque el primer número de la *Revista Española de Educación Comparada* (REEC) corresponde al año 1995 y vio la luz a primeros del año 1996, su gestación se inició en el año 1994. Se decidió iniciar su publicación en la Asamblea General del 12 de febrero de 1994 de la, aún denominada, Sociedad Española de Pedagogía Comparada (SEPC), celebrada en la sala A del edificio de Humanidades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en Madrid.

Fue una asamblea histórica para nuestra Sociedad. Como reflejan sus actas, publicadas en el *Boletín* n.º 1 de la Sociedad Española de Pedagogía Comparada (pp. 2-3 y 6), en aquella Asamblea se tomaron varias decisiones de gran trascendencia. Una de ellas fue la renovación de la Junta Directiva y el nombramiento de su nuevo Presidente, José Luis García Garrido, Catedrático de Educación Comparada de la UNED, que tomó el testigo del insigne Ricardo Marín Ibáñez, que fue desde entonces y hasta su fallecimiento Presidente de Honor¹. Trascendente fue

* Universidad de Valencia.

** Universidad Autónoma de Madrid. Secretario de la REEC.

¹ Desde estas líneas queremos hacer un pequeño homenaje al Dr. Ricardo Marín Ibáñez. Él fue durante muchos años —años fundacionales— el Presidente de nuestra Sociedad. En el número 5 de la REEC el propio José Luis García Garrido le dedicó unas bellas páginas *In memoriam* de las que sólo queremos traer aquí una frase: «Deseo sólo dejar constancia, en pocas líneas, del enorme cariño y del enorme agradecimiento que todos los comparatistas españoles le debemos, y que, en verdad, todos le profesamos. Ricardo ha significado mucho para todos nosotros» (GARCÍA GARRIDO, J.L., 1999: 293).

también la decisión de redactar nuevos estatutos que, de alguna manera, supusieran la «refundación» de la Sociedad. Esos estatutos debían ser sometidos para su aprobación en una Asamblea General Extraordinaria y entre ellos había un cambio nominal que era también sustancial: la entonces SEPC tomaría, de aprobarse los estatutos propuestos, el actual nombre de Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC). El 18 de noviembre de ese mismo año de 1994 la Asamblea General Extraordinaria aprobaba los nuevos estatutos y daba origen a la configuración actual de nuestra Sociedad Española de Educación Comparada. La tercera decisión a la que queremos hacer referencia es la más relacionada con la *Revista Española de Educación Comparada*. La recién nombrada Junta Directiva marcó desde la Asamblea del 12 de febrero de 1994 unas líneas estratégicas de acción, de gran dinamismo, que quedaron también reflejadas en el *Boletín* n.º 1 de la Sociedad Española de Pedagogía Comparada (pp. 1) bajo el epígrafe «Proyectos de acción inmediata». Entre esas líneas se mencionaban allí: «publicar con periodicidad este boletín de carácter informativo»; «Publicar una Revista científica de Educación Comparada»... He ahí el nacimiento de nuestra revista.

Desde entonces, al frente de ese proyecto editorial se sitúa el propio José Luis García Garrido, como Director de la que será la *Revista Española de Educación Comparada* (REEC). Además del Director, la REEC incluye en su Consejo de Redacción a un Secretario (que desde 1995 ha sido Javier M. Valle) y a un Equipo de Redacción (del que desde 1995 forma parte María José García Ruíz)². El Consejo de Redacción tiene el apoyo y el asesoramiento del Consejo Asesor, compuesto por un representante de cada uno de los departamentos universitarios del área que tienen establecida colaboración con la REEC.

La UNED va a ser, junto con la SEEC, la encargada de la edición de la *Revista*, gracias a un acuerdo con esta última. Algunas razones prácticas así lo aconsejan. Por un lado, el Director es Catedrático de esa universidad, por lo que puede seguir

² Además de María José García Ruíz, la más estable de sus miembros, el Consejo de Redacción ha tenido entre sus colaboradores a diversos alumnos de la *Universidad Pontificia Comillas* de Madrid. Ello ha sido posible en virtud de un acuerdo de colaboración entre dicha universidad y la SEEC mediante el cual esta última admitía alumnos en prácticas de aquella para desarrollar tareas en la REEC bajo la supervisión directa de su Secretario. Por su dedicación generosa y continuidad más allá de sus años de prácticas, la REEC debe una gratitud especial a alumnos tales como María Camba, Sergio Camarena, Ana Oller o Laura Gestoso.

el proceso de edición con total cercanía. Además, la propia sede de la Sociedad Española de Educación Comparada está radicada en la UNED³.

De alguna manera, la nueva revista pretendía cubrir el hueco dejado en la hemerografía española por la desaparecida *Perspectivas Pedagógicas*⁴ en lo que a revistas científicas de nuestro ámbito se refiere. Según se lee en la propia presentación del n.º 1 de la *REEC*, firmada por el Consejo de Redacción, esta revista «nace con la vocación de servir como órgano científico de expresión de los miembros que componen la Sociedad Española de Educación Comparada» (*REEC*, 1, 1995: 5). Pero no cae en el riesgo de ser una revista cerrada, llevada por la endogamia y el parroquianismo miope, sino que la *REEC* tiene una vocación de apertura que la caracteriza, ya que, según se indica en esa misma presentación «está abierta, naturalmente, a la contribución de todos aquellos comparativistas, españoles o extranjeros, que deseen difundir los resultados de sus estudios o investigaciones más recientes» (*REEC*, 1, 1995: 5).

Con una periodicidad anual, la *REEC* se diseña con una estructura que responde, de alguna manera, a esa doble vocación. Habitualmente, cada número incluye una serie fija de secciones. El cuerpo principal de cada número lo constituye la «Sección Monográfica», que se ocupa de un tema concreto de especial interés para la Educación Comparada en cada año. Se incluye, además, una sección de «Estudios e Investigaciones», que recoge otros artículos sin relación con el tema monográfico pero considerados de interés por su novedad o relevancia. Completan la *REEC* otras dos secciones. Una (que no siempre está presente), denominada «Documentos», se dedica a recoger documentación (básicamente legislativa) sobre las reformas educativas que vayan surgiendo en distintos países. La otra, «Novedades editoriales» da cuenta, mediante reseñas críticas, de las

³ La distribución de la *REEC* corrió a cargo inicialmente también de la UNED, pero algunas complicaciones del proceso hicieron que a partir de 1999, con la conformidad de la Junta Directiva de la SEEC, el Consejo de Redacción decidiera que la distribución de las suscripciones se hiciera a través de Marcial Pons.

⁴ La revista *Perspectivas Pedagógicas* fue fundada por Joan Tusquets, a quien también le rendimos desde aquí merecido homenaje. Buena cuenta del papel jugado por Tusquets en esa revista da Ramona Valls en el In Memoriam publicado en el n.º 4 de la *REEC*. Allí, Ramona Valls se refiere a *Perspectivas Pedagógicas* durante todo su período de edición como la «primera y única revista de Pedagogía Comparada en España» (VALLS, R., 1998: 288).

novedades bibliográficas más actuales del ámbito de la Educación Comparada entre el período de publicación de cada número.

Desde el primer número, el tema de la «Sección Monográfica» se ha elegido colegiadamente para cada edición por la Junta Directiva de la SEEC y el Director de la REEC, asesorados por el Consejo Asesor. Una vez decidido el tema, para llevar a cabo esa sección, se elige, del mismo modo, a un coordinador. Los artículos de las secciones monográficas son encargados, pues, por el coordinador de la misma a autores de reconocida experiencia en el tema del que vaya a tratar su aportación. La responsabilidad de esa sección corresponde, enteramente, al coordinador que cada año la lleva a cabo. De hecho, en cada número, el coordinador de la «Sección Monográfica» está encuadrado en el Consejo de Redacción de la REEC.

Por su parte, la sección de «Estudios e Investigaciones» es una sección abierta. En ella, cualquier investigador del ámbito de la Educación Comparada, miembro o no de la SEEC, puede publicar los resultados de sus investigaciones. Lógicamente, debe tratarse de trabajos originales recientes que den lugar a artículos inéditos. En un primer momento, desde el Consejo de Redacción y el Consejo Asesor se gestionaban los artículos que llegaban a la REEC pretendiendo ser publicados en esta sección. Pero la difusión que iba alcanzando la REEC hizo que cada vez fuesen más los investigadores interesados en publicar en ella. Además, desde 1995 hasta hoy se han endurecido mucho los criterios por los que las publicaciones científicas obtienen reconocimiento académico y científico entre las autoridades de educación e investigación en el ámbito nacional con el objeto de otorgar puntos para concursos de méritos, obtención de sexenios, concesión de proyectos de investigación mediante competición pública, etc. Por esos dos motivos, la Junta Directiva de la SEEC aprobó en su reunión de febrero de 2003 celebrada en Madrid y confirmó en su reunión de 23 de octubre de 2003, celebrada en Sevilla, instaurar un sistema doble de «jueces ciegos» para valorar los artículos publicables en la sección de «Estudios e Investigaciones». Con ello se ha pretendido contar con un sistema más perfeccionado de valoración de los artículos que se recibían, lo que otorga a la REEC un mayor reconocimiento y la sitúa en el lugar adecuado para que alcance la valoración académica y científica que le corresponde.

En ese sistema doble de «jueces ciegos» cada artículo es valorado por dos jueces que desconocen el autor y la procedencia del artículo. Tampoco saben quien es

el otro juez que valora ese mismo artículo ni, por supuesto, la valoración que ese otro juez le ha concedido. Los jueces hacen su valoración en virtud de un cuestionario y señalan la pertinencia o no de la publicación del artículo. Si ambos jueces lo valoran positivamente, el artículo es publicado. En caso de que haya diferencia de opinión entre ambas valoraciones se recaba la opinión de un tercer juez.

Los jueces son investigadores nacionales e internacionales de reconocido prestigio en la Educación Comparada, seleccionados por la Junta Directiva de la SEEC y el Consejo de Redacción, contando en muchas ocasiones con los miembros del Consejo Asesor de la REEC. Normalmente, se procura que el tema del artículo coincida con la especialización del juez que debe valorarlo.

El contenido de las otras dos secciones «Documentos» y «Novedades editoriales» suele ser propuesto por los miembros de la Junta Directiva de la SEEC o del Consejo Asesor de la REEC, aunque cualquier miembro de la SEEC o cualquier investigador en el ámbito de la Educación Comparada puede hacer propuestas para estas secciones. En este último caso, la Secretaría de Redacción valorará la pertinencia de la publicación recabando, cuando lo crea necesario, la opinión de la Junta Directiva de la SEEC o del Consejo Asesor de la REEC. En un primer momento, la sección de «Novedades Editoriales» incluía sólo referencias en papel. La «sociedad digital» en la que nos encontramos hace que eso haya cambiado y hoy en día la REEC publique también en esta sección obras que sólo están disponibles en formato electrónico.

El avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no ha resultado ajeno para la REEC. Así, bajo el paraguas digital de la página electrónica de la SEEC, se encuentra el sitio de *Internet* de nuestra revista⁵. Allí constan los sumarios de todas las ediciones publicadas hasta el momento, los miembros del Consejo de Redacción y del Consejo Asesor, el procedimiento para publicar, las normas que deben seguir los autores que quieran enviar sus contribuciones a la REEC, e incluso una cómoda plantilla para, directamente, escribir en ella el texto de la contribución siguiendo las mencionadas normas.

Con la estructura organizativa y el modo de funcionamiento que han sido descritos en este epígrafe, la REEC lleva 10 años intentando ser un referente entre las

⁵ <http://www.sc.ehu.es/sfwseec/reec.htm>

revistas de Educación Comparada escritas en castellano. Todos los que la hacen posible deseamos que así sea.

I.2. La REEC a través de sus secciones monográficas

La evolución de las temáticas elegidas para protagonizar la «Sección Monográfica» de cada uno de estos diez números de la *REEC* puede ser un buen hilo conductor para seguir la evolución de las preocupaciones que estaban en la «agenda» de la Educación Compara tanto en España como en ámbitos internacionales.

En Noviembre de 1994 se organizó un Coloquio internacional sobre «Reformas educativas en el Este y en el Oeste de Europa: el dilema entre democratización y calidad de la enseñanza». El coloquio fue organizado conjuntamente por el Instituto Alemán y el Centro de Educación Comparada de la UNED, con el activo trabajo, entre otros, de Gabriela Ossensbach. La inspiración sobre el tema del primer número de la REEC hay que buscarla en este coloquio. En efecto, el primer número (1995) se dedicó a las «Reformas Educativas en Europa: Este-Oeste» y, en gran parte, los autores que en él participaron habían intervenido en el coloquio.

El tema cobraba gran relevancia en aquellos momentos. El muro de Berlín había caído en noviembre de 1989 y la Unión Soviética llevaba desde 1991 en paulatina pero imparable desintegración. Era el fin de una era: la Guerra Fría. Parecía que la ideología democrática y neoliberal de los países occidentales había triunfado en esa guerra sobre los regímenes totalitarios y de economía planificada. Los cambios geo-políticos reclamaban una nueva visión educativa, especialmente en los países de reciente democratización, pero también en los países occidentales. ¿Cómo estaba respondiendo la educación de los países de uno y otro lado del extinto muro? ¿Qué ocurría en Alemania, donde dos sistemas diferentes convivían en una nación reunificada y tendrían que converger? ¿Qué sucedía en la república Checa, antes unida a Eslovaquia y ahora con posibilidades de diseñar su propio sistema educativo? ¿Qué reformas tenían lugar en los sistemas educativos de países como Rumanía o Hungría, tan férreamente señalados por el socialismo, ahora que iniciaban un camino de democracia y de apertura económica? Todos estos interrogantes trataron de ser respondidos en aquel número mediante respectivos artículos que abordaron los casos de esas naciones mencionadas. El artículo

del coordinador, José Luis García Garrido, permite una síntesis de conjunto lúcida cuyas conclusiones ofrecen, aún hoy, una visión clarificadora de lo que pasa desde entonces.

El número 2 (1996) contó con una «Sección Monográfica» dedicada a la «Educación, Formación y Empleo en los países desarrollados». En 1995 la Unión Europea había dado a conocer el informe titulado Libro Blanco. Enseñar y aprender: hacia la sociedad cognitiva (COMISIÓN EUROPEA, 1995). Dicho informe marcó gran parte de la agenda educativa internacional de fin de siglo. En su introducción apuntaba ese informe la inquietud existente entre los gobiernos de los Estados Miembros de la Unión Europea por un desempleo creciente y por su pérdida de competitividad global. Ante esa situación, el informe señala:

«Ya hace varios años que han resultado vanos numerosos esfuerzos realizados por contener el desempleo en Europa. (...). El desempleo de larga duración persiste y la exclusión, especialmente entre los jóvenes, se desarrolla de forma tal que se convierte en un problema importante de nuestra sociedad.

La educación y la formación están considerados como los recursos últimos frente al problema del empleo» [subrayado nuestro] (COMISIÓN EUROPEA, 1995: 1).

Así pues, las relaciones entre el empleo y la educación/formación se sitúan en el ojo del huracán de los debates pedagógicos del momento. La REEC trató de hacerse eco de esa inquietud con ese monográfico, coordinado por Luis Miguel Lázaro Lorente, desde la Universidad de Valencia, en el que se abordaron cuestiones tan candentes como los modelos de formación profesional en Europa, la política de la Unión Europea en esa materia, o las políticas de igualdad de oportunidades para la mujer en cuestiones de formación y empleo. Este monográfico daba continuidad, además, al V congreso Nacional de Educación Comparada, que se había celebrado en la Universidad de Valencia entre los días 27 y 29 de noviembre de 1996 bajo el epígrafe, precisamente, de «Educación, empleo y formación profesional».

El año 1997 es el correspondiente al n.º 3. La «Sección Monográfica» de ese número adoptó un prisma epistemológico y metodológico que acrisoló artículos dedicados a los diversos elementos que conlleva la metodología comparativa aplicada a la educación y sus diversos enfoques conceptuales. La justificación era sen-

cilla: en 1998, cuando el número viera la luz, se cumpliría el 150º aniversario de la muerte de Jullien de París cuyo ensayo *Esquisse d'un ouvrage sur l'éducation comparée* se considera una de las obras que marcan un punto de partida en nuestra disciplina. Bajo el título «Concepto, métodos y técnicas en Educación Comparada», el número recorrió, en palabras de su coordinador, Julio Ruiz Berrio, de la Universidad Complutense, «una revisión de métodos, técnicas y fuentes al servicio de la Educación Comparada» (BERRIO, 1997: 7). En este número, pues, se abordaron autores cuyos aportes conceptuales y metodológicos habían sido decisivos (como el propio Jullien en Francia o Pedro Roselló en España), se analizaron componentes instrumentales esenciales del método comparativo actualmente (como son los idiomas o el uso de recursos digitales) y se revisaron las principales fuentes de la disciplina en esos momentos.

La «Sección Monográfica» del número 4, correspondiente a 1998, adoptó un título genérico, «La educación en el siglo XXI», queriendo recorrer los grandes temas que el fin de siglo estaban llevando a la palestra en el área de la Educación Comparada. Había sido ya publicado el famoso informe titulado *La educación encierra un tesoro* (DELORS, 1997) elaborado por una «Comisión para la educación del siglo XXI». El efecto «fin de siglo» se dejaba notar en muchas publicaciones. Y la *REEC*, como refleja el título de este monográfico, no fue ajena a ese fenómeno. Su coordinador fue Ferran Ferrer, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona y actual presidente de la SEEC. Él justificaba en la presentación del número la perspectiva de futuro que tenía su contenido apelando a «la necesidad de vincular —una vez más— nuestra disciplina a los enfoques prospectivos. (...) con el fin de facilitar las tareas de planificación educativa y proporcionar nuevas reflexiones para el debate público» (FERRER, 1998: 7). Algunos de los temas que se trataron en aquél número para promover esas reflexiones fueron las relaciones entre educación y sociedad, la participación de ésta en la gestión de aquélla, el papel de las nuevas tecnologías, los idiomas o las humanidades, la problemática de las minorías lingüísticas y culturales, etc.

El número 5, correspondiente a 1999, fue coordinado por Ángel González Hernández, Catedrático de la Universidad de Murcia y Presidente en aquel momento de la SEEC. El tema elegido para su «Sección Monográfica», «La enseñanza superior en la nueva sociedad del saber», no pudo ser más oportuno, ya que desde 1998 con la *Declaración de la Sorbona* se había iniciado el proceso que

actualmente se conoce como «proceso de Bolonia» y que pretende llevar a efecto un Espacio Europeo de Educación Superior⁶. Desde entonces, son numerosas las reflexiones vertidas en revistas nacionales e internacionales, de todos los ámbitos de las Ciencias Sociales, sobre el nuevo papel de la universidad en la nueva sociedad, sobre la necesidad de hacer que ese papel sea convergente en los distintos países no sólo de Europa, sino del mundo y sobre la forma de llevar a cabo esa convergencia respetando la diversidad de trayectorias universitarias existentes. Anticipándose a esa literatura que hoy ya es abundante, la REEC de 1999 abordó cuestiones tan de actualidad como la transformación de la universidad, los órganos de gobierno de las universidades públicas o la presencia de la mujer en la universidad. Como referente para la Educación Comparada de lengua castellana, este número de la REEC no quiso cerrarse a la cuestión universitaria europea, sino que abrazó el otro lado del océano con dos artículos sobre la educación superior latinoamericana de gran interés.

Ese guiño a Iberoamérica fue el prelude de un número dedicado exclusivamente a la realidad educativa del continente Americano. Fue el n.º 6, del año 2000, cuya «Sección Monográfica» se rubricó con el epígrafe «Perspectivas de la Educación en América Latina». Coordinado por el propio Director de la REEC, José Luis García Garrido, este número quiso incluir gran cantidad de autorías pro-

⁶ La denominada «Declaración de la Sorbona» es, en realidad, la *Declaración conjunta para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo* (a cargo de los ministros de Educación Superior de Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido), firmada en La Sorbona, París, el 25 de mayo de 1998 (http://www.eees.ua.es/documentos/declaracion_sorbona.htm). Inspiró la «Declaración de Bolonia», que da nombre al conjunto del proceso de armonización de la Educación Superior en Europa, y que se trata, en realidad de la *Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación*, firmada en Bolonia el 19 de Junio de 1999 por ministros de 29 países europeos (http://www.universia.es/contenidos/universidades/documentos/Universidades_docum_bolonia.htm). Ambos documentos (sobre todo éste último) están considerados la «primera piedra» sobre la que está edificando el proyecto de creación del Espacio Europeo de Educación Superior que consiste, básicamente, en la convergencia estructural de las titulaciones de Educación Superior en los países europeos, en un nuevo sistema de créditos para computar el trabajo de los estudiantes y la duración de las titulaciones, y un suplemento al diploma que informe sobre las competencias adquiridas por los titulados al realizar una determinada carrera. Todo ello con el ánimo de hacer de la universidad europea una de las mejores del mundo y capacitarla para preparar en ella a profesionales que puedan cumplir el objetivo que la Unión Europea se marcó para sí misma al terminar el decenio 2000-2010 en el Consejo Europeo de Lisboa: «Ser la economía, basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica del mundo» (<http://www.bologna-berlin2003.de/>).

venientes de la América castellanoparlante. Algunas de ellas relataron la situación educativa en Argentina, reflexionaron sobre el malestar de los docentes en aquella región o se detuvieron en el análisis de las reformas de la Educación Superior desde la perspectiva de los organismos internacionales. Unidas a las de los autores españoles, dieron como resultado el número más voluminoso publicado por la REEC hasta el momento.

El otro número con mayor cantidad de páginas en esta breve historia de la REEC fue el del siguiente año, el n.º 7, de 2001. Estuvo bajo la coordinación de Francesc Raventós Santamaría, de la Universidad de Barcelona y miembro de la Junta Directiva de la SEEC. El tema elegido en esta ocasión para la «Sección Monográfica» fue «La Educación Secundaria. Problemas y perspectivas».

En España, lo que se iba conociendo de los proyectos de la política educativa del Partido Popular, que había alcanzado la mayoría absoluta en las elecciones de 2000, estaba siendo objeto de una gran crítica social. Entre esos proyectos destacaban dos. Uno era el referido a la reforma universitaria (que se haría efectiva mediante la *Ley Orgánica 6/2001 de Universidades* de 21 de diciembre de 2001). El otro era el que tenía que ver con la reforma de algunos aspectos de la Enseñanza Secundaria (que se llevó a cabo mediante la aprobación de la *Ley Orgánica 10/2002 de Calidad de la Educación*, de 23 de diciembre de 2002). Tanto uno como otro ponían sobre el tapete educativo cuestiones que tenían que ver con el modelo de acceso a la universidad y con el currículo y la estructura de la enseñanza secundaria, tanto la pre-universitaria (Bachillerato) como la obligatoria (ESO).

Resultaba muy pertinente, pues, ofrecer algo de luz en ese debate mediante temas que tuvieran que ver con las cuestiones más candentes del nivel de Enseñanza Secundaria. Esa fue la pretensión del n.º 7, que se acercó a cuestiones como la del acceso a la universidad, la enseñanza de las humanidades, el debate entre instrucción y formación, la dimensión europea...etc. que se completaron con visiones comparadas globales de la educación secundaria, bien a través del estudio de casos (de países como Marruecos), bien mediante estudios de conjunto (como el que se hizo de Europa).

La «Sección Monográfica» del número 8, de 2002, se ocupó de una cuestión que era el reflejo de una constante entre las preocupaciones pedagógicas del

momento: los retos que plantean dos fenómenos crecientes: la inmigración y la multiculturalidad subsecuente. Entre esos retos se pueden destacar el riesgo de convertir la confluencia de culturas en choque de civilizaciones, la dificultad de mantener la propia identidad colectiva en una situación de minoría cultural, el riesgo de la homogeneización cultural en un contexto globalizado...

La propia UNESCO había pronunciado en noviembre de 2001 la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural⁷, reconociendo ésta como patrimonio de la Humanidad y legado de nuestros antepasados que estamos obligados a proteger. La atención a la diversidad se convierte, así, en uno de los mayores retos que debe enfrentar cualquier sistema educativo. La situación no ha cambiado mucho en los últimos dos años, sino que más bien se ha agudizado. Quizá por eso, el tema, desde entonces, no ha dejado de acaparar protagonismo.

En ese escenario, el número, coordinado por Vicente Llorent, de la Universidad de Sevilla y miembro de la Junta Directiva de la SEEC, se acerca a los casos de minorías en la escuela de países como Brasil o EE.UU., sin olvidar la casuística española o la siempre difícil cuestión de las relaciones entre cultura y ciudadanía.

El número del año 2003 (n.º 9) quiso servir de homenaje a la necesaria lucha por los derechos de la infancia y, más especialmente, el derecho a la educación de niños y niñas. Así pues, su «Sección Monográfica» adoptó como título «La Infancia y sus derechos» y corrió bajo la coordinación de Luis María Naya Garmendia, de la Universidad del País Vasco y Secretario de la SEEC. En palabras del coordinador, los artículos de aquél número pretenden «presentar un claro panorama de la situación de la infancia y sus derechos a principios del Siglo XXI» (NAYA, 2003: 8). Teniendo en cuenta datos tan escalofriantes como que «600 millones de niños viven en situación de extrema pobreza; que 100 millones de niños no tienen acceso a la educación o que 2 millones de niños han muerto en conflictos armados y muchos más han quedado discapacitados o traumatizados, por efecto, por ejemplo de las minas anti-persona» (NAYA, 2003: 8), las contribuciones que se presentan tratan de estimular la reflexión sobre lo que les depara a «aquellos que van a disfrutar o sufrir el futuro de la humanidad: los niños y las niñas» (NAYA, 2003: 8).

⁷ http://www.unesco.org/culture/pluralism/diversity/html_sp/index_sp.shtml

El último de los números publicados hasta el momento, excluyendo éste que ahora está en sus manos, es el correspondiente a 2004 (nº 10). El tema de su «Sección Monográfica», «Perspectivas educativas de la `Nueva Europa´. Retos y tendencias de la educación ante la ampliación de la Unión Europea», era un imperativo histórico. 2004 ha sido el año en que la Unión Europea ha sufrido la mayor ampliación de toda su historia⁸ y el año en que se ha aprobado el proyecto de lo que, si llega a ratificarse por todos los Estados Miembros, será la futura Constitución de la Unión Europea⁹.

Se trataba de dos hechos cuyas repercusiones educativas debían ser analizadas. Para hacerlo, la sección monográfica de ese número, coordinado por el propio Secretario de la REEC, Javier M. Valle, de la Universidad Autónoma de Madrid, adoptó un triple enfoque. Por un lado, se trató la descripción de las políticas que se están llevando a cabo desde la Unión Europea en sí misma (marco supranacional). Por otra parte, se abordaron las políticas que se están desarrollando en algunos de los Estados Miembros (estudio de casos nacionales), para lo que se estudió el caso Checo (de reciente incorporación) y el de Bulgaria (aspirante a integrarse en la Unión en el año 2007). Por último, se trató de reflexionar sobre cómo se están enfrentando problemas comunes en los distintos sistemas educativos de la Unión (estudio de problemas mediante comparaciones transnacionales), analizando temas como el estudio de los idiomas, el profesorado o la dimensión europea de la enseñanza.

Los años siguientes irán marcando nuevos temas que sean del interés de los comparatistas. Esperemos que la REEC responda a ese interés sabiendo adoptar en cada número una «Sección Monográfica» a la altura de los tiempos. Hasta ahora, ése ha sido siempre el objetivo.

I.3. Evolución de la REEC. Algunos datos generales

Sin entrar ahora en un análisis de contenido, que se hará en el segundo epígrafe de este artículo, nos detendremos un momento en una descripción cuantita-

⁸ Según datos de la página electrónica oficial de la Unión Europea para el tema de la ampliación, la superficie de la Unión Europea ha crecido un 34%. En población, los 375 millones de habitantes de la *Europa de los Quince* han pasado a ser unos 480 millones con la *Europa de los Veinticinco*, casi un tercio más (<http://europa.eu.int/comm/enlargement>).

⁹ Toda la información oficial de la Unión Europea al respecto de la Constitución puede encontrarse en el sitio electrónico http://www.europa.eu.int/futurum/index_es.htm

tiva de la REEC en sus 10 años de historia. Para ello nos ocuparemos de aspectos tales como su número de páginas, el número de artículos y la participación de autores, esto último desde la perspectiva de su nacionalidad y su género. Todos ellos son factores que nos permitirán valorar la evolución de la REEC desde sus primeros números hasta hoy. Los datos absolutos se han querido reflejar en una sola tabla (tabla 1), que para los datos de artículos y autores tiene sólo en cuenta la «Sección Monográfica» y de «Estudios e Investigaciones» de cada número, dejando al margen tanto las secciones de «Documentos» como la de «Novedades Editoriales». El dato referido a páginas, sin embargo, se refiere al número total de páginas e incluye, por tanto, a todas las secciones.

Tabla 1. Evolución cuantitativa de la Revista Española de Educación Comparada, números 1 a 10 (1995 – 2004)

	ARTÍCULOS			AUTORES (*)					PÁGS.
	Total	Monogr.	Estudios e Investig.	Total	Nacional	Extranjero	Hombres	Mujeres	
REEC 1 (1995)	9	6	3	9	3	6	8	1	255
REEC 2 (1996)	7	5	2	8	6	2	6	2	265
REEC 3 (1997)	9	7	3	13	8	5	7	6	336
REEC 4 (1998)	11	11	0	19	12	7	12	7	294
REEC 5 (1999)	9	7	2	9	5	4	7	2	298
REEC 6 (2000)	13	7	6	17	8	9	13	4	472
REEC 7 (2001)	13	9	4	14	13	1	7	7	455
REEC 8 (2002)	10	5	5	12	10	2	7	5	306
REEC 9 (2003)	6	5	1	7	5	2	3	4	313
REEC 10 (2004)	10	7	3	12	10	2	4	8	350 (**)
TOTAL 1995-2004	97	69	29	120	80	40	74	46	3.344 (**)

**Fuente: Elaboración propia

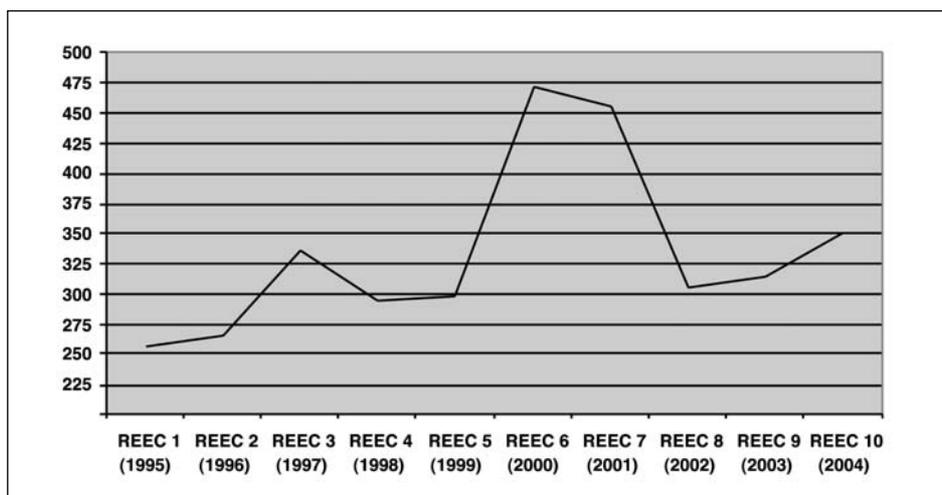
(*) El valor del dato se refiere a número absoluto de autorías, sin tener en cuenta si un mismo autor publica más de una vez y, por tanto, tiene más de una autoría.

(**) El dato sobre las páginas del nº 10 (2004) es aproximado, ya que en el momento de redacción de este artículo (julio de 2004) dicho número está en prensa. Lógicamente, eso hace que el dato de páginas totales sea también aproximado.

a) Evolución del número de páginas

Como refleja el gráfico 1, la *Revista Española de Educación Comparada* (REEC) inició su edición con un primer número de 255 páginas. La idea primigenia era que la extensión de la revista fuese aproximadamente de unas 250 páginas. Las necesidades de la REEC han obligado a ampliar esas previsiones que, actualmente, se estiman entre 350 y 375 páginas por número. No obstante, se trata de una previsión siempre flexible, ya que cada edición puede incluir una cantidad distinta de artículos y cada uno de esos artículos puede ser de extensión variada. Como resultado, los datos de las páginas de cada número de la REEC son muy variables.

Gráfico 1. Evolución del número de páginas de la *Revista Española de Educación Comparada*, números 1 a 10 (1995 – 2004)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

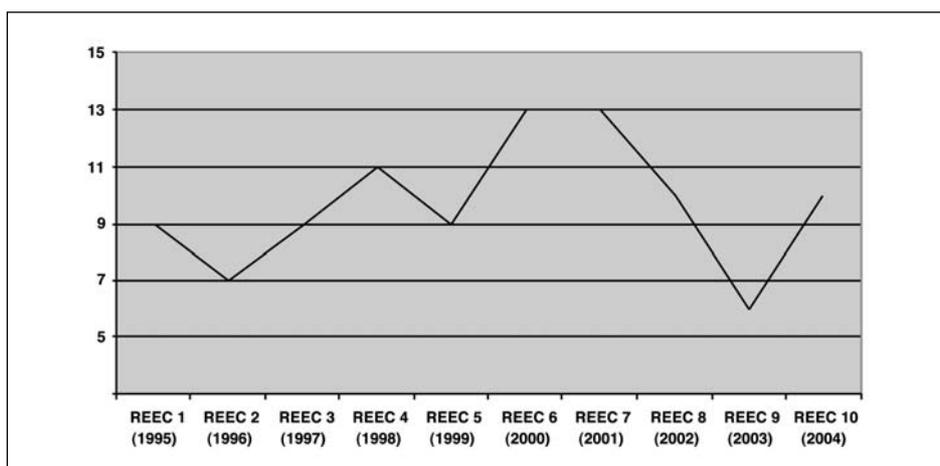
Hasta la fecha, se han publicado un total de 3.350 páginas que, en 10 números, suponen una media de 335 páginas por número. Es una media muy razonable, aunque como se ha dicho es muy posible que los números futuros la superen. No obstante esa media, algunas ediciones de la REEC se han alejado considerablemente de ella. Hay que destacar en este sentido los números 6 (2000) y 7 (2001), cuyas ediciones alcanzaron las 472 y 455 páginas respectivamente.

En cualquier caso, la *REEC* es una revista, a tenor de su evolución en el número de páginas (gráfico 1), con un gran dinamismo actualmente y que, desde sus orígenes, ha desarrollado un crecimiento considerable. Los datos siguientes sobre número de artículos y de autores reflejan también ese crecimiento, reflejo de una buena salud.

b) Evolución del número de artículos

En estos 10 años de existencia, como muestra el gráfico 2, la *REEC* ha mantenido un número de artículos flexible en cada una de sus ediciones. Empezó con 9 artículos (n.º 1, 1995) y ha llegado a tener ediciones con 13 (n.º 6, 2000 y n.º 7, 2001).

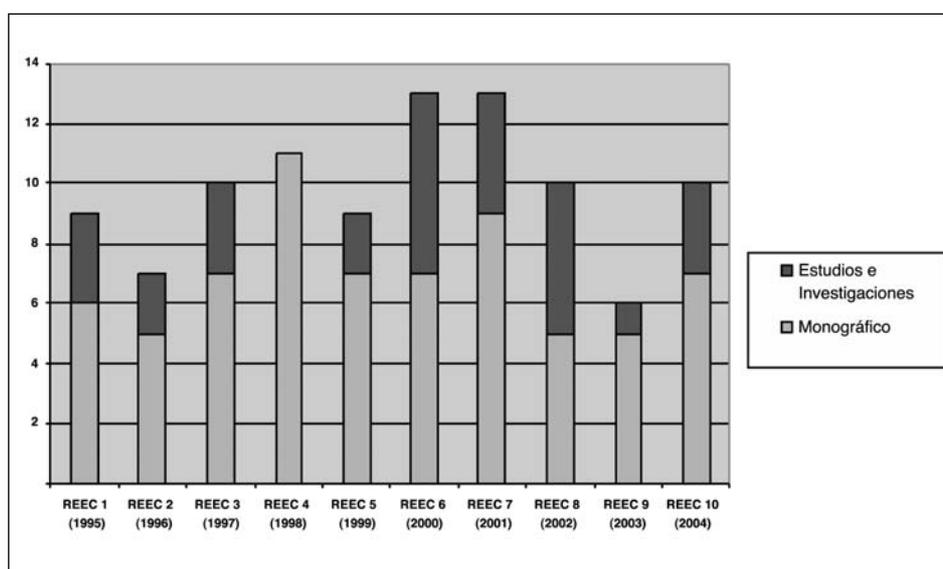
Gráfico 2. Evolución del número de artículos de la *Revista Española de Educación Comparada*, números 1 a 10 (1995 – 2004)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

Desigual ha sido, también, la proporción de artículos que en cada número se han publicado en la «Sección Monográfica» y en la sección de «Estudios e Investigaciones». Como refleja el gráfico 3, se han dado casos donde la proporción ha sido del 50% (n.º 8, 2002) y números donde no ha existido más que una «Sección Monográfica» (n.º 4, 1998).

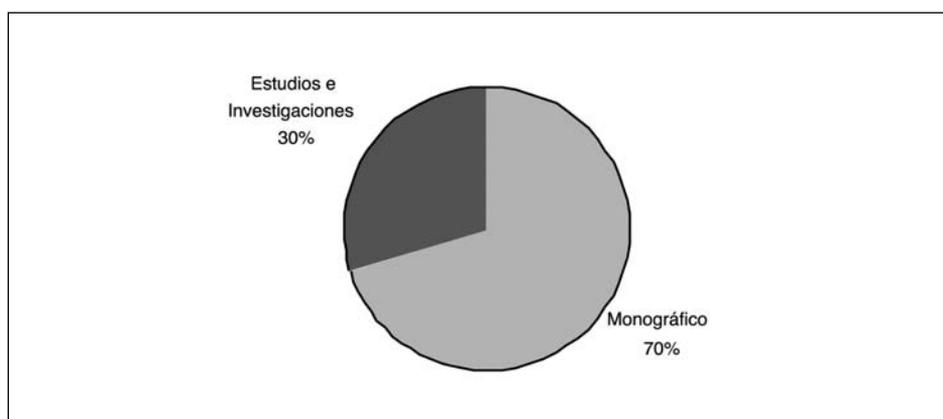
Gráfico 3. Evolución de los artículos de la *Revista Española de Educación Comparada*, números 1 a 10 (1995 – 2004), según secciones



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

No obstante esa flexibilidad de la que siempre ha hecho gala la REEC, su pretensión es moverse en una horquilla entre 9 y 11 artículos. En esa horquilla, el ideal son unos 6-8 artículos en la «Sección Monográfica» y unos 2-3 artículos en la sección de «Estudios e Investigaciones». Esa distribución es la que más o menos se ha conseguido en el cómputo global de estos 10 años, como muestra el gráfico 4.

Gráfico 4. Evolución de los artículos de la *Revista Española de Educación Comparada*, total de sus 10 números de 1995 a 2004, según secciones*



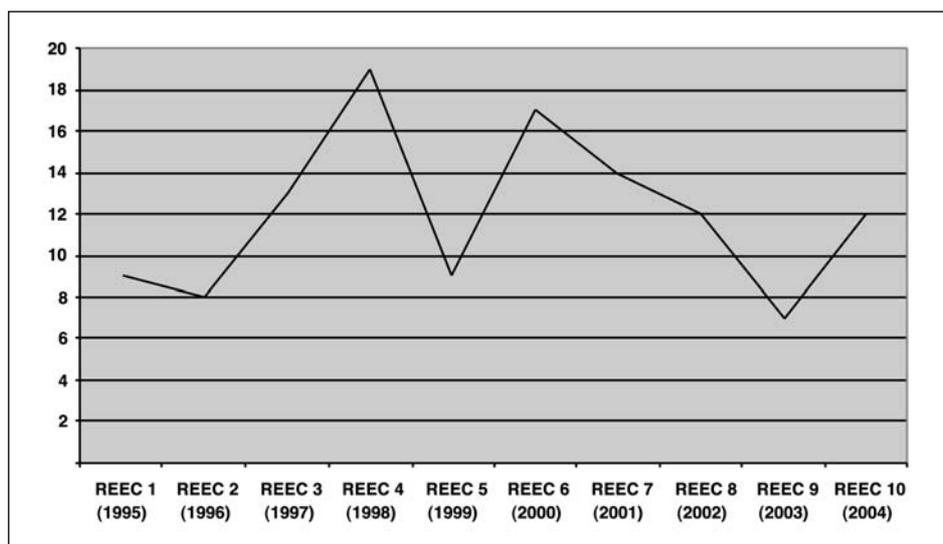
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

c) Evolución del número de autores

La evolución del número de autores permite ver que se han publicado en la REEC artículos que suman un total de 120 autorías⁸, lo que supone en estos 10 años una media de 12 autorías por número. Pero, si bien existían diferencias entre las distintas ediciones de la REEC en el número de páginas y de artículos, también existen en el número de autores participantes cada año. El gráfico 5 muestra esas diferencias de forma patente.

⁸ El valor del dato se refiere a número absoluto de autorías, sin tener en cuenta si un mismo autor publica más de una vez y, por tanto, tiene más de una autoría.

Gráfico 5. Evolución del número total de autores en cada *Revista Española de Educación Comparada*, números 1 a 10 (1995 – 2004)



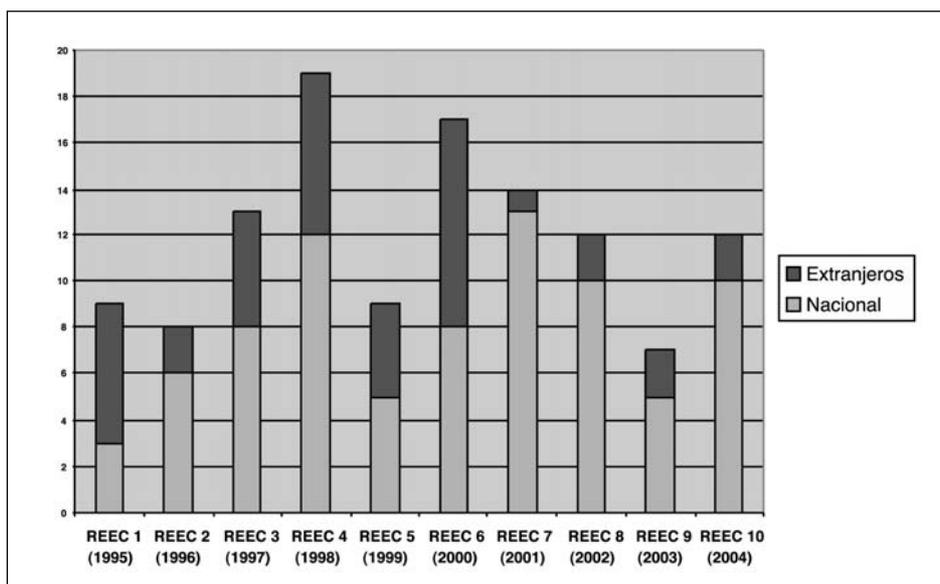
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

La tónica habitual es que cada artículo vaya firmado por un autor, pero no siempre es así. Eso hace que número de artículos y número de autores no necesariamente coincidan en todas las ediciones. Y más últimamente, cuando existe un modo de entender la investigación como un trabajo en equipo, más que como una labor individual, lo que hace que sea más frecuente encontrar artículos firmados por más de un autor. En esos casos son casi siempre dos los autores firmantes, pero se han llegado a producir casos de artículos firmados hasta por cinco autores.

Teniendo en cuenta ese fenómeno, nos encontramos ediciones donde han participado casi una veintena de autores (n.º 4, 1998) en 11 artículos que constituían la sección monográfica exclusivamente y ediciones en las que sólo aparecen 7 (n.º 9, 2003), 8 (n.º 2, 1996) o 9 (n.º 1, 1995 y n.º 5, 1999) autores, sumando tanto los participantes en la «Sección Monográfica» como los que escribieron en la sección de «Estudios e Investigaciones».

La distribución de esos autores por nacionalidad y por género revela un perfil claro: la gran mayoría de quienes publican en la REEC son varones y españoles. En efecto, así lo revelan los gráficos siguientes.

Gráfico 6. Evolución de los autores de la *Revista Española de Educación Comparada*, números 1 a 10 (1995 – 2004), según nacionalidad

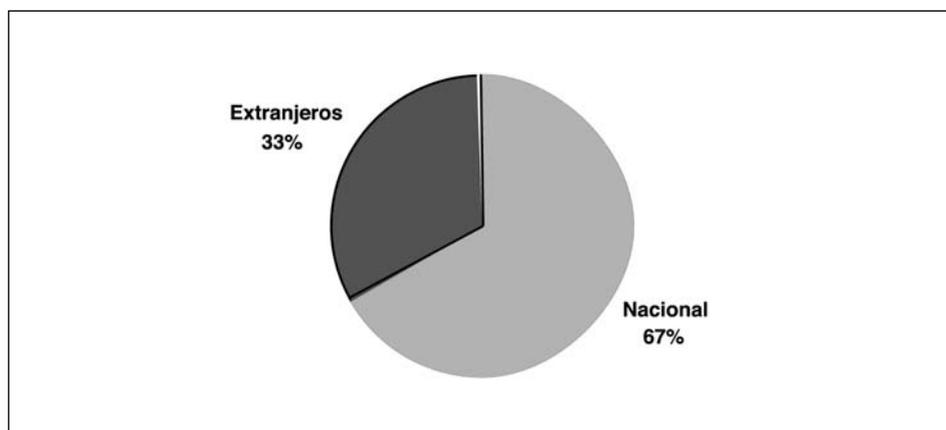


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

El gráfico 6 refleja que en casi todas las ediciones de la REEC los autores son mayoritariamente españoles. Sólo en dos casos se publicaron más aportaciones extranjeras que nacionales. En el n.º 1 (1995) y en el n.º 6 (2000). Se da la circunstancia, claramente explicativa del hecho, de que en esos dos números el tema de la «Sección Monográfica» estaba muy circunscrito geográficamente a regiones concretas. El n.º 1 versó sobre las reformas educativas en países del Este y del Oeste de Europa y el n.º 6 se dedicó a América Latina. Por ello, mayor número de autores de esas áreas geográficas es comprensible.

En el conjunto de los diez números, el porcentaje de extranjeros que han publicado en la REEC, como se desprende del gráfico 7, no alcanza el 35%.

Gráfico 7. Evolución de los autores de la *Revista Española de Educación Comparada*, total de sus 10 números de 1995 a 2004, según nacionalidad

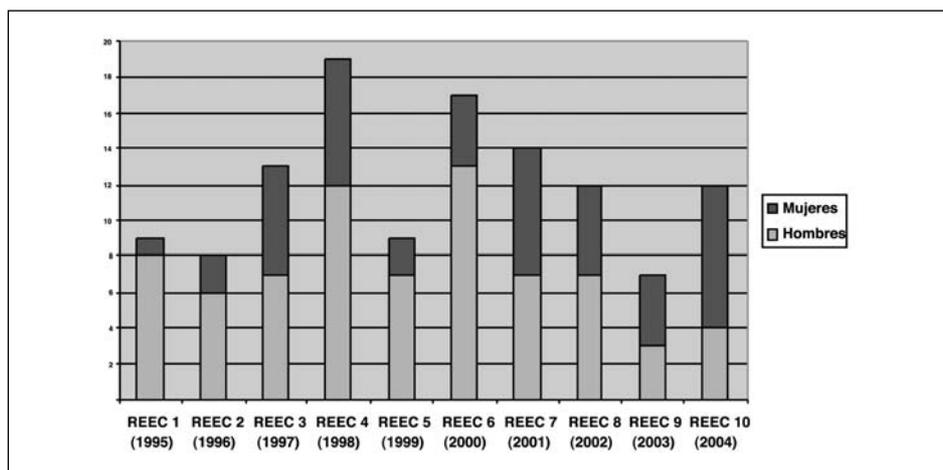


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

Parece lógico pensar que la participación de extranjeros en la *REEC* debe ser aún mayor si quiere darse a la *Revista* la proyección internacional que se merece.

En cuanto a los datos relativos al género de los autores, el gráfico 8 muestra que la mayor parte de las ediciones ha estado protagonizada por hombres. Sin embargo, la evolución permite darnos cuenta que la participación femenina en la *REEC* ha crecido considerablemente en los últimos números y que de hecho, en los dos últimos ha sido mayoritaria. Concretamente en el n.º 10 la participación femenina ha sido el doble que la masculina.

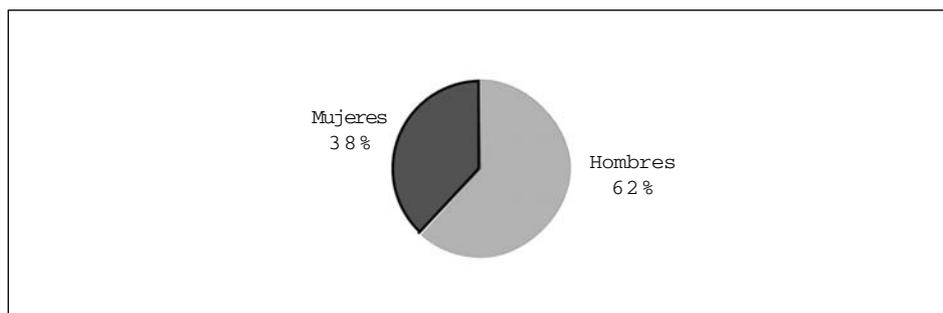
Gráfico 8. Evolución de los autores de la *Revista Española de Educación Comparada*, números 1 a 10 (1995 – 2004), según género



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

A pesar de los datos de los últimos números, el balance global no está compensado en cuanto a los géneros. El gráfico 9 lo pone de manifiesto.

Gráfico 9. Evolución de los autores de la *Revista Española de Educación Comparada*, total de sus 10 números de 1995 a 2004, según género



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1

En este sentido hay que seguir trabajando en el futuro por mantener un adecuado balance de géneros. No se trata de entrar en una política de «cuotas», ya que

el criterio principal de encargo y selección de artículos debe ser la calidad de los mismos, con independencia del género de quien los escriba. En la sección de «Estudios e Investigaciones», desde que se ha instaurado el criterio de someter los artículos que quieren ser publicados a la evaluación de «dobles jueces ciegos», quien juzga los artículos y determina su conveniencia o no de publicación desconoce la autoría de los mismos y, por tanto, su género. Ahí, sólo la calidad del artículo sirve como criterio de selección. Hay, por tanto, que cuidar la «Sección Monográfica» con mayor participación femenina, ya que es una sección en la que los artículos son encargados por parte del coordinador (con la conformidad de la Dirección de la Revista, de la Junta Directiva de la SEEC y atendiendo a las sugerencias del Consejo Asesor). De nuevo, el criterio debe ser que las personas a las que se les solicitan los artículos sean verdaderas especialistas del tema, con independencia de su género; habrá, pues, que trabajar para procurar encontrar especialistas de ambos géneros.

Hecho este somero análisis sobre la evolución cuantitativa de la *REEC*, nos detendremos en el segundo epígrafe general de este artículo, en un análisis bibliométrico más exhaustivo que se ocupará, sobre todo, de las cuestiones referidas al contenido de lo publicado.

II. ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE LOS DIEZ AÑOS DE LA REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA.

Sostiene Raventós (1983) que «la Educación Comparada parece a veces un «cajón de sastre» por la diversidad y el desorden de sus trabajos. Algunas revistas especializadas podrían ser buen ejemplo de ello» (pp.126-127). Aleccionados, así, a indagar a partir de esta hipótesis, a la vez que sugerente invitación, en este apartado nuestra intención se centrará en un doble objetivo: en primer lugar, justificar los motivos que nos mueven a acometer el análisis bibliométrico, para lo que revisaremos qué es lo que se ha llevado a cabo al respecto en otras revistas de Educación Comparada; en segundo lugar, pasaremos a analizar los contenidos de los artículos publicados en la *REEC* durante estos diez años de existencia.

II.1. Finalidades y naturaleza de este estudio

La utilidad de los estudios bibliométricos puede medirse desde una doble perspectiva, a nuestro parecer: por un lado, contemplar cuál ha sido la evolución de una revista en el transcurso de un tiempo determinado, a través del análisis cualitativo de sus contenidos; a su vez, poder destacar tanto las afinidades y tendencias generales como los déficits detectados en comparación con otras revistas. Ambos objetivos impregnan, de modo transversal, el sentido de nuestro análisis, aplicado a la *Revista Española de Educación Comparada* en relación a otras revistas de su mismo ámbito científico; y desde esos dos objetivos se proyectan las conclusiones finales.

Desde esta óptica, resultaría ciertamente muy ingenuo pensar que es ésta la primera vez que se analizan los contenidos de una revista especializada de Educación Comparada. En este sentido, comparatistas como Koehl (1977)⁹, Ramírez y Meyer (1981)¹⁰, Psacharopoulos (1990)¹¹, Hüfner, Meyer y Nauffman (1992) y más recientemente Val Rust et al. (1999)¹², Little (2000)¹³, Palaudàrias (2000)¹⁴, Higginson

⁹ En su estudio se analizan 386 artículos de *Comparative Education Review* entre 1957-1977.

¹⁰ En este caso, el estudio escruta la revista *Sociology of Education* en el periodo 1964-1975.

¹¹ El autor revisa los contenidos de *Comparative Education Review* y *Comparative Education*, a fin de extraer lecciones valiosas para la planificación educativa.

¹² Los autores analizan las discusiones que sobre metodología comparada han tenido lugar en las revistas *Comparative Education Review* (1957-1995), *Comparative Education* (1964-1995) e *International Journal of Educational Development* (1981-1995).

¹³ En este caso, la autora analiza los contenidos publicados en *Comparative Education* en el periodo comprendido entre 1977-1998, a propósito de la importancia concedida a los estudios relacionados con el desarrollo educativo, su acción y su cambio. Precisamente, una de las conclusiones a las que llega consiste en que media una diferencia muy pequeña entre la presencia de un 13,3% de los estudios que se relacionan de manera estrecha con la educación y el desarrollo socioeconómico y político, el 17,6% de estudios sobre reforma educativa y el 10% de estudios sobre metodología comparada, al tiempo que ratifica la incidencia e impacto que ejercen los estudios sobre postmodernismo, capital humano y teoría de la dependencia, entre otros.

¹⁴ El análisis del profesor Palaudàrias (2000) parte del *Cumulative Index* de la Revista *Comparative Education Review* del año 1998, analizando los contenidos de la revista desde 1957 a 1998. Citado por Ferrer (2002), quien, a partir de este material, lleva a cabo un análisis de contenido pormenorizado de la revista *Comparative Education Review* desde 1979 al año 2000, infiriendo a partir del mismo los diferentes temas y tendencias (pp. 55-60).

(2001)¹⁵, y Ferrer (2002), entre otros, han realizado análisis de revistas de la talla de *Compare* y *Comparative Education*, entre otras, o han reflexionado sobre los contenidos y metodologías que presentan las revistas de Educación Comparada¹⁶. Sus respectivos hallazgos serán comentados en los diferentes apartados en los que se muestran los resultados del presente análisis.

II.2. Análisis de los contenidos de la Revista Española de Educación Comparada

II.2.1. Descripción del estudio y tablas de yuxtaposición

A efectos de estructurar el análisis de los contenidos hallados en los diez números de la REEC, tres han sido las grandes categorías objeto de análisis y comparación (*tertium comparationis*): la temática presentada en los artículos, el tipo o naturaleza de estudio y las unidades de comparación utilizadas dentro de las investigaciones a que se refieren. El criterio que hemos acordado para escoger éstas, y no otras categorías, ha sido su frecuencia, esto es, todos los tópicos que se presentan han sido trabajados al menos en un artículo.

a) Sobre temáticas

Los contenidos de los diferentes trabajos, estudios e investigaciones han podido articularse en torno a trece `grandes temas´ que reflejan las inquietudes investigadoras que en estos momentos ocupan a los comparatistas españoles y extranjeros invitados:

¹⁵ El autor realiza, a propósito de la revisión del nacimiento y posterior evolución de la CESE (*Comparative Education Society in Europe*), un repaso por los diferentes números de la revista *Compare* y sus correspondientes temas monográficos, justificando de algún modo la emergencia de las citadas temáticas en la evolución paralela de la disciplina y que quedó de algún modo plasmada en este medio de divulgación. Estas interesantes reflexiones forman parte de un libro compilatorio sobre investigación, problemas y cuestiones emergentes de Educación Comparada editado por K. Watson.

¹⁶ Merece igualmente la pena destacar, aunque sea en pie de página, el estudio aportado por Ferrer (2002) respecto a la búsqueda de temáticas y contenidos relacionado con Educación Comparada a partir, no de revistas especializadas, sino de las bases de datos de ciencias humanas y sociales FRANCIS y ERIC, partiendo de los términos `Educación Comparada´ y `Educación Internacional´, entre los años 1979 y 2000 y, y cuyos hallazgos se pueden consultar en las páginas 60-68.

- 1. Educación y desarrollo socioeconómico, político y/o cultural
- 2. Evolución histórica de la educación
- 3. Educación y reformas educativas
- 4. Educación y trabajo
- 5. Educación post-obligatoria y de adultos
- 6. Educación intercultural
- 7. Educación superior
- 8. Aspectos de investigación comparada
- 9. Aspectos curriculares de la educación
- 10. Innovación educativa
- 11. Educación secundaria
- 12. Educación y derechos
- 13. Formación de profesorado

b) Sobre el tipo de estudio

El `tipo de estudio', por su parte, indica la naturaleza de la investigación llevada a cabo por los comparatistas, así como el objetivo o aspiración que se persigue con el mismo. De nuevo somos testigos de una gran variedad, la cual podría estructurarse en torno a estos siete elementos:

- 1. Estudio teórico y/o conceptual
- 2. Análisis histórico
- 3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias
- 4. Ensayos interpretativos y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente
- 5. Estudios que utilizan la metodología comparada
- 6. Estudios que utilizan metodologías cualitativas (cuestionarios, entrevistas, etc.)
- 7. Estudios de análisis de contenido (sobre currícula, libros de texto, etc.).

c) Sobre las unidades de comparación

Finalmente, resulta del todo imprescindible reconocer cuáles son las unidades objeto de análisis, estudio y, en su caso, comparación, entendiendo como tales al elemento que se compara.

- Una unidad de comparación
- Dos unidades de comparación
- Tres unidades de comparación
- Mas unidades de comparación
- Comparación intrarregional
- No se explicitan unidades de comparación
- Organismos internacionales.

A continuación se presentan, a través de cuadros yuxtapuestos, la información en función de las tres categorías escogidas (temáticas¹⁷, tipo de estudio y unidades de comparación) y estructurada en los diferentes números que componen la revista.

Tabla 2. Yuxtaposición de las categorías del estudio en los 10 números de la Revista Española de Educación Comparada

NÚMERO UNO: Reformas Educativas en Europa Este-Oeste (1995)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
GARCÍA GARRIDO, J.L.	Reformas educativas en el Este y Oeste de Europa: una visión de conjunto	3. Educación y reformas educativas	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Comparación Intrarregional (Europa del Este y del Oeste)
TENORTH, H/E	La <i>Gesamtschule</i> y la Pedagogía de la Integración en la República Federal Alemana	3. Educación y reformas educativas	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (República Federal Alemana)
UHLIG, C.	Tradición de la escuela unitaria en la RDA y problemas de la transformación del sistema educativo después de la unificación alemana	3. Educación y reformas educativas 2. Evolución histórica de la educación	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (República Democrática Alemana)

¹⁷ Hay que reconocer que separar de manera taxativa la naturaleza de los contenidos a fin de categorizarlos en base a los elementos escogidos no resulta científica ni metodológicamente fácil, por lo que en algunos artículos coexisten, como se puede comprobar en los cuadros, más de uno de ellos.

CINK, P	Política escolar para el siglo XXI: la transformación del sistema educativo checo entre el conservadurismo y el liberalismo	3. Educación y reformas educativas	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (República Checa)
KOZMA, T.	La escuela única: su extensión y dificultades en Hungría	3. Educación y reformas educativas	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (Hungría)
BIRZEA, C.	Política educativa y ajuste estructural en Rumania	3. Educación y reformas educativas	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (Rumania)
LLORENT BEDMAR, V.	Islam, mujer y educación. Conflictos argelinos <i>versus</i> estabilidad marroquí	1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Dos unidades de comparación (Argelia y Marruecos)
FERRER, F.	El control social de la escuela. Reflexiones para un análisis internacional	1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	No se explicitan unidades de comparación
BRAGA, P.	Dimensión europea de la educación. Análisis de contenido de algunos documentos oficiales nacionales	1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Organismos Internacionales (Unión Europea)

NÚMERO DOS: Educación, Formación y Empleo en los países desarrollados (1996)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
LÁZARO LORENTE, L.M.	Educación, formación y empleo en los países desarrollados	1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural 4. Educación y trabajo	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Comparación Intrarregional (Unión Europea)
PEDRO, F.	Cenicienta, el Rey León y Peter Pan. Análisis de los modelos estructurales de Formación Profesional y de su distinta dinámica en los países de la Unión	1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural 5. Educación post-obligatoria y de adultos	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Comparación Intrarregional (Unión Europea)
RETUERTO DE LA TORRE, E.	Ensayos de aproximación entre los sistemas de cualificación profesional de la Unión Europea	1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural 4. Educación y trabajo	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Comparación Intrarregional (Unión Europea)
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A. Y MADRID IZQUIERDO, J.M.	Políticas para la igualdad de oportunidades de la mujer: educación, formación y empleo	1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural 4. Educación y trabajo	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (Murcia)
DREBING RUIZ, M.	Importancia de la Pedagogía Social en la formación profesional de jóvenes socialmente desfavorecidos en Berlín/Alemania	1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural 4. Educación y trabajo	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (Alemania)
ETXEARRIA BALERDI, F.	Educación y atención a la diversidad	6. Educación intercultural	1. Estudio teórico y/o conceptual	Comparación Intrarregional (Europa)
GUNDARA, J.	Cuestiones y problemas de la educación intercultural en Gran Bretaña	6. Educación intercultural	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Una unidad de comparación (Gran Bretaña)

NÚMERO TRES: Concepto, métodos y técnicas en Educación Comparada. Homenaje a Jullien de Paris en el 150 aniversario de su fallecimiento (1997)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
PANCERA, C.	El contexto histórico y cultural en el que nace el ensayo de Educación Comparada de M.A. Julien (1813-1819)	2. Evolución histórica de la educación	2. Análisis histórico	No se explicitan unidades de comparación
AYALA DE LA PEÑA, A. Y GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A.	La teoría de las Corrientes Educativas de Pere Rosselló: entre el positivismo y la hermenéutica	2. Evolución histórica de la educación	2. Análisis histórico 4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
GARCÍA GARRIDO, J.L.	La Educación Comparada en una sociedad global	1. Educación y desarrollo socioeconómico, político y/o cultural 8. Aspectos de la investigación comparada	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
LÁZARO LORENTE, L.M.	Enredados en la red. Internet como fuente en la investigación de Educación Comparada	8. Aspectos de la investigación comparada	6. Estudio de análisis de contenido	No se explicitan unidades de comparación
ORIVEL, F. Y ORIVEL, S.	Innovaciones metodológicas en los estudios comparativos sobre los costes y la financiación de la enseñanza	8. Aspectos de la investigación comparada	1. Estudio teórico y/o conceptual	Organismos internacionales (OCDE)
VAN DAELE, H.	La Educación Comparada, ¿un campo de estudio para políglotas?	8. Aspectos de la investigación comparada	1. Estudio teórico y/o conceptual	No se explicitan unidades de comparación

CABALLERO, A.	Educación Comparada: fuentes para su investigación	8. Aspectos de la investigación comparada	6. Estudio de análisis de contenido	No se explicitan unidades de comparación
PHILIPP, M.G.	De la educación intercultural al enfoque intercultural en educación: estado actual y prospectiva de futuro. El caso francés	6. Educación Intercultural	1. Estudio teórico y/o conceptual 2. Análisis histórico	Una unidad de comparación (Francia)
EGIDO GÁLVEZ, I.	Tres reformas educativas europeas: Reino Unido, Francia y España. Aspectos comparativos	3. Educación y reformas educativas	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Tres unidades de comparación (Reino Unido, Francia y España)
MUÑOZ REPISO, M. Y VALLE, J.M.	Las redes EURYDICE y QUIPU: potencial para la Educación Comparada	8. Aspectos de la investigación comparada	1. Estudio teórico y/o conceptual 6. Estudio de análisis de contenido	Organismos internacionales (QUIPU, EURYDICE)

NÚMERO CUATRO: La educación en el siglo XXI (1998)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
FERRER, F.	Educación y sociedad: una nueva visión para el siglo XXI	1. Educación y desarrollo socioeconómico, político y/o cultural	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
RAVENTÓS SANTAMARIA, F.	Cambio social y educación en el umbral del siglo XXI	1. Educación y desarrollo socioeconómico, político y/o cultural	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
GURTNER, J.L., FLUCKIGER, F., MÜLLER, L., RUEGER, D. y ZAHND, J.	Nuevas tecnologías, educación y formación. Un esfuerzo necesario de adaptación a los cambios sociales	1. Educación y desarrollo socioeconómico, político y/o cultural 10. Innovación educativa	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación

SANZ, F.	Perspectivas de la educación de adultos en una sociedad globalizada	5. Educación post-obligatoria y de adultos	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
MIRÓ, M.I. y NOGUERA, J.	El tercer mundo ante el tercer milenio	1. Educación y desarrollo socioeconómico, político y/o cultural	1. Estudio teórico y/o conceptual	Comparación Intrarregional
LLORENT, V.	Panorama educativo en el reino de Marruecos ante los albores del siglo XXI: tiempo de reformas	3. Educación y reformas educativas	1. Estudio teórico y/o conceptual	Una unidad de comparación (Marruecos)
PALAUDÀRIAS, J.M.	Inmigración, integración y escolarización	6. Educación intercultural	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
LLEVOT, N. Y GARRETA, J.	Los retos de la educación intercultural: Cataluña/Québec	6. Educación intercultural	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Dos unidades de comparación (Cataluña y Quebec)
PÉREZ, S.	Política, planificación y minorías lingüísticas en Europa: ¿qué porvenir para el próximo siglo?	6. Educación intercultural	1. Estudio teórico y/o conceptual	Comparación Intrarregional (Unión Europea)
MUÑOZ REPI-SO, M., ARRIMADAS, I. Y MURILLO, F.J.	¿Hay lugar para la enseñanza de las Humanidades en la Europa del Siglo XXI?	9. Aspectos curriculares de la educación	5. Estudio que utiliza la metodología comparada 6. Estudio de análisis de contenido	Comparación Intrarregional (Unión Europea)
DELHAXHE, A.	La participación social en la gestión de la enseñanza obligatoria en los países de la Unión Europea	3. Educación y reformas educativas	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Comparación Intrarregional (Unión Europea)

NÚMERO CINCO: La enseñanza superior en la nueva sociedad del saber (1999)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
CRESPO, M.	La transformación de la universidad cara al siglo XXI y la función de la enseñanza	7. Educación superior	4. Ensayo interpretativo y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
RAVENTÓS SANTAMARIA, F.	Universidades o "multiversidades". Algunas reflexiones para el futuro	7. Educación superior	4. Ensayo interpretativo y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ A.	La cuestión universitaria: asignaturas pendientes	7. Educación superior	4. Ensayo interpretativo y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
PLANA PLANA, J.	Órganos de gobierno de las universidades públicas	7. Educación superior	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (España)
GARCÍA CRESPO, C.	La mujer en la universidad y la sociedad del conocimiento	7. Educación superior	4. Ensayo interpretativo y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
AYALA DE LA PEÑA, A.	Educación superior en el constitucionalismo hispanoamericano contemporáneo	7. Educación superior	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Comparación Intrarregional (Latinoamérica)
CASANOVA, H.	Educación Superior en América Latina. Políticas y gobierno	7. Educación superior	4. Ensayo interpretativo y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
GAUTHIER, P.L.	Evolución de la educación en Francia. Diez años de reforma: 1990/2000	3. Educación y reformas educativas	4. Ensayo interpretativo y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente	Una unidad de Comparación (Francia)
VEGA GIL, L.	El docente del siglo XXI. Formación y retos pedagógicos	11. Formación de profesorado	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Comparación Intrarregional (Unión Europea)

NÚMERO SEIS: Perspectivas de la educación en América Latina (2000)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
GARCÍA GARRIDO, J.L. y VALLE, J.V.	La educación iberoamericana, entre dos siglos	3. Educación y reformas educativas	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Comparación Intrarregional (América Latina)
JAIM ETCHEVERRY, G.	La educación en la Argentina actual	3. Educación y reformas educativas	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (Argentina)
MURILLO TORRECILLA, F.C.	La red iberoamericana de investigación sobre la eficacia escolar y mejora de la escuela: un ejemplo de colaboración internacional en investigación educativa	10. Innovación Educativa	1. Estudio teórico y/o conceptual	Comparación Intrarregional (América Latina)
MARTÍNEZ BOOM, A.	Malestar docente y profesionalización en América Latina	11. Formación de profesorado	4. Ensayo interpretativo y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente	Comparación Intrarregional (América Latina)
BRIASCO, I.	Panorama de la educación para el trabajo en Iberoamérica	4. Educación y trabajo	4. Ensayo interpretativo y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente	Comparación Intrarregional (América Latina)
SANZ, F.	La Educación Básica de Adultos en América Latina durante la década de los noventa: de Jomtien a Dakar	5. Educación post-obligatoria y de adultos	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Comparación Intrarregional (América Latina)
RODRIGUEZ, R. Y ALCÁNTARA, A.	La reforma de la Educación Superior en América Latina en la perspectiva de los organismos internacionales	7. Educación superior	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Comparación Intrarregional (América Latina)

BRUERA, R.	La Escuela Media: el punto crítico de los sistemas escolares	3. Educación y reformas educativas	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Más de tres unidades de comparación
NAYA, L.M.	Las tecnologías de la información y la comunicación y la Sociedad Española de la Educación Comparada	8. Aspectos de investigación comparada 10. Innovación educativa	6. Estudio de análisis de contenido	No se explicitan unidades de comparación
Mc ANDREW, M. Y ROSELL, J.	Inmigración y educación intercultural en Quebec: programas y debates	6. Educación intercultural	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (Quebec)
AKKARI, A. Y FERRER, F.	La educación intercultural en España y Suiza: un enfoque comparativo	6. Educación intercultural	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Dos unidades de comparación (España y Suiza)
PEDRAZA, B.	¿Hacia un modelo de cualificaciones profesionales en la Unión Europea?: La propuesta de España y el Reino Unido	4. Educación y trabajo	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Dos unidades de comparación (España y Reino Unido)
MARTÍNEZ USARRALDE, M.J.	La participación de los padres en la elección de centros en Gran Bretaña: el caso de las <i>Grant-Maintained Schools</i>	3. Educación y reformas educativas	4. Ensayo interpretativo y revisión sobre un cuerpo de literatura ya existente	Una unidad de comparación (Reino Unido)

NÚMERO SIETE: La educación secundaria. Problemas y perspectivas (2001)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
MAYOR ZARAGOZA, F.	Educación y Humanidades: educación para la integridad humana	1. Educación, desarrollo económico y/o cultural	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
PETRUS ROGER, A.	Cultura de la violencia y educación secundaria	12. Educación Secundaria 9. Aspectos curriculares de la educación	1. Estudio teórico y/o conceptual 3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	No se explicitan unidades de comparación
AYALA DE LA PEÑA, A.	La enseñanza secundaria en los textos constitucionales iberoamericanos en lengua española: análisis comparado	12. Educación Secundaria 3. Educación y reformas educativas	5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Más de 3 unidades de comparación (países de América Latina)
RUIZ BERRIO, J.	Instrucción versus formación, una constante de la enseñanza secundaria en España	2. Evolución histórica de la Educación Comparada 12. Educación Secundaria	2. Análisis histórico	Una unidad de comparación (España)
MARTÍNEZ USARRALDE, M ^a J.	La educación secundaria superior europea. Aspiraciones utópicas, tendencias reales y cuestiones a debate	3. Educación y reformas educativas 4. Educación y trabajo 12. Educación Secundaria 7. Educación Superior	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Más de 3 unidades de comparación (países de Unión Europea)
GARCÍA CRESPO, C.	La dimensión europea en el currículo de educación secundaria en España	12. Educación Secundaria 9. Aspectos curriculares de la educación	6. Estudio de análisis de contenido	Una unidad de comparación (España)
LLORENT BEDMAR, V.	La educación secundaria en el Reino de Marruecos: realidad, deseos y reformas	12. Educación Secundaria 3. Educación y reformas educativas	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (Marruecos)

VALLE, JAVIER M.	Desde la secundaria a la universidad: tentativa de modelos para un problema poliédrico	12. Educación Secundaria. 3. Educación y reformas educativas 7. Educación Superior	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Comparación Intrarregional (Unión Europea)
SUÑÉ MINGUELLA, G.	El lenguaje de las políticas educativas: ¿utopía o autoengaño?	12. Educación Secundaria	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
VILANOU TORRANO, C. Y VALLS MONSERRAT, R.	En el centenario del nacimiento de Juan Tusquets (1901-1998), impulsor de los estudios de Pedagogía Comparada en España	2. Evolución histórica de la Educación Comparada	2. Análisis histórico	No se explicitan unidades de comparación
GARCÍA RUIZ, M ^a .J.	La universidad británica: ¿un modelo para la universidad en otros países?	7. Educación Superior	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Más de tres unidades de comparación (Gran Bretaña, España, Italia y Francia)
RODRÍGUEZ GÓMEZ, ROBERTO	El debate internacional sobre la reforma de la educación superior. Perspectivas nacionales.	7. Educación Superior	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Una unidad de comparación (Méjico)
GARCÍA MÍNGUEZ, M ^a .L.	Nuevas tendencias en la enseñanza de lenguas extranjeras en Europa: un profesorado en vías de adaptación	12. Educación Secundaria. 11. Formación del profesorado.	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundaria	No se explicitan unidades de comparación

NÚMERO OCHO: Sociedad, educación e identidad cultural (2002)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
CHAMIZO DE LA RUBIA, J.	Integración educativa de las minorías culturales	6. Educación multicultural 1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural.	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
HEINING-BOYNTON, A.L.	Los efectos de la presencia de minorías culturales en las escuelas públicas de Estados Unidos: un reportaje longitudinal	6. Educación multicultural 1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Una unidad de comparación (Estados Unidos)
GARCÍA FERNÁNDEZ, M ^a .D.	Los niños de la calle en Brasil, ¿una subcultura a eliminar?	6. Educación multicultural 13. Educación y derechos	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
MARTÍNEZ LÓPEZ, C.	Escuela intercultural. Inmigración y educación para una nueva ciudadanía	6. Educación multicultural 13. Educación y derechos	6. Estudio de análisis de contenido	No se explicitan unidades de comparación
ESTEBAN IBÁÑEZ, M.	Minorías étnicas y educación ambiental: hacia la consecución de un desarrollo humano sostenible	3. Educación y reformas educativas 9. Aspectos curriculares de la educación 10. Innovación educativa	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Más de tres unidades de comparación (Francia, España, Italia y Portugal)
BRAY, M.	Comparative Education in the Era of Globalisation: evolution, missions and roles	2. Evolución histórica de la Educación Comparada 8. Aspectos de la investigación comparada	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación

VICENTE JARA, F. Y GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A.	Concepto y misión de la universidad. De Ortega y Gasset a la reforma universitaria del nacional-catolicismo	2. Evolución histórica de la educación comparada 7. Educación superior	2. Análisis histórico 4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
GARCÍA MARTÍNEZ, A. Y BENITO MARTÍNEZ, J.	Los conflictos escolares: causas y efectos sobre los menores	12. Educación secundaria 13. Educación y derechos humanos	1. Estudio teórico y/o conceptual 3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	No se explicitan unidades de comparación
RAMOS, F.	Referendums educativos en Estados Unidos: ¿reforma o asimilación?	6. Educación multicultural	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente 6. Estudio de análisis de contenido	Una unidad de comparación (Estados Unidos)
FARJAS BONET, A.	La escolarización en Gambia	3. Educación y reforma educativa 12. Educación secundaria	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Dos unidades de comparación (modelo británico y modelo coránico)

NÚMERO NUEVE: La infancia y sus derechos (2003)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
TRINIDAD NÚÑEZ, P.	¿Qué es un niño? Una visión desde el Derecho Internacional público	13. Educación y derechos	1. Estudio teórico y/o conceptual 3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	No se explicitan unidades de comparación
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M ^a . J.	La infancia: una misión, un reto	13. Educación y derechos	1. Estudio teórico y/o conceptual 3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 6. Estudio de análisis de contenido	Organismo Internacional (UNICEF)

DÁVILA, P. Y NAYA, L.M ^a .	La infancia en Europa: una aproximación a partir de la Convención de los Derechos del Niño	13. Educación y derechos	1. Estudio teórico y/o conceptual 3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 6. Estudio de análisis de contenido	Comparación Inttarregional (Unión Europea)
DEL MOLINO ALONSO, C.	El papel de las Organizaciones No Gubernamentales en la defensa de los derechos de la infancia	13. Educación y derechos	1. Estudio teórico y/o conceptual 3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 6. Estudio de análisis de contenido	No se explicitan unidades de comparación
PÉREZ GARCÍA, J. M.	La infancia callejera: apuntes para reflexionar el fenómeno	13. Educación y derechos	1. Estudio teórico y/o conceptual 3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 6. Estudio de análisis de contenido	Una unidad de comparación (Méjico)
STRAMIELLO, C.I.	La problemática educativa en América Latina a través de las Conferencias Iberoamericanas de educación	3. Educación y reformas educativas	1. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 6. Estudio de análisis de contenido	Organismo Internacional (OEI)
ACNUR-ESPAÑA	La educación en los campos de refugiados	13. Educación y derechos	6. Estudio de análisis de contenido	Organismo Internacional (ACNUR)

NÚMERO DIEZ: Perspectivas educativas de la «nueva Europa». Retos y tendencias de la educación ante la ampliación de la Unión Europea (2004)

Autor	Título	Temática	Tipo de estudio	Unidades de análisis
VALLE LÓPEZ, J.M.	La política educativa de la Unión Europea: fundamentos, evolución histórica y propuesta de un modelo para su análisis crítico	1. Educación y desarrollo económico, político y/o cultural 3. Educación y reforma educativa	2. Análisis histórico 4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Organismos Internacionales (Unión Europea)

FERNANDEZ, A.	La educación como derecho. Evolución reciente desde una perspectiva supranacional	3. Educación y reforma educativa	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	No se explicitan unidades de comparación
RABUSICOVÁ, M.	On the way to European Union. Changes in the Czech Educational System during the last fifteen years	3. Educación y reforma educativa	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Una unidad de comparación
DRONZINA, T.	Los cambios socioeducativos en Bulgaria. La escuela entre la identidad y la ciudadanía en el contexto de la integración europea	3. Educación y reforma educativa 6. Educación multicultural	4. Ensayo interpretativo sobre un cuerpo de literatura ya existente	Una unidad de comparación
ALFAYA HURTADO, J.	La enseñanza de lenguas extranjeras: los países de Europa Central y Oriental (1974-2004)	3. Educación y reforma educativa 9. Aspectos curriculares de la educación	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Más de tres unidades de comparación
GARCÍA MINGÚEZ, M ^a L.	Perspectivas de cambio para la profesión docente en una Europa ampliada	3. Educación y reforma educativa 11. Formación del profesorado	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Comparación Intrarregional (Unión Europea)
FERNÁNDEZ GARCÍA, C.M.	La dimensión europea de la educación en la República Checa, Polonia y Eslovenia: tiempos de cambio en los sistemas educativos de los nuevos miembros de la Unión	3. Educación y reforma educativa	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Más de tres unidades de comparación

GONZÁLEZ PÉREZ, I. Y GARCÍA DE LA TORRE, M.	La cooperación educativa internacional ante la diversidad cultural. Un estudio comparativo en la región andina.	1. Educación, desarrollo económico, político y/o cultural 6. Educación multicultural	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias 5. Estudio que utiliza la metodología comparada	Tres unidades de comparación
CANALS CADAFACH, M.	La formación de la enfermería quirúrgica: una visión comparativa desde Europa	7. Educación superior 9. Aspectos curriculares de la educación	3. Análisis a partir de fuentes primarias y secundarias	Más de tres unidades de comparación
MARTÍNEZ SANCHO, M. Y ALFAGEME CHAO, A.	Integración socioeducativa del alumnado gitano en la escuela española	1. Educación, desarrollo económico, político y/o cultural 6. Educación multicultural	7. Estudio que utiliza metodología cualitativa (encuesta, cuestionarios, etc)	Comparación Intrarregional 8 Comunidades Autónomas en España)

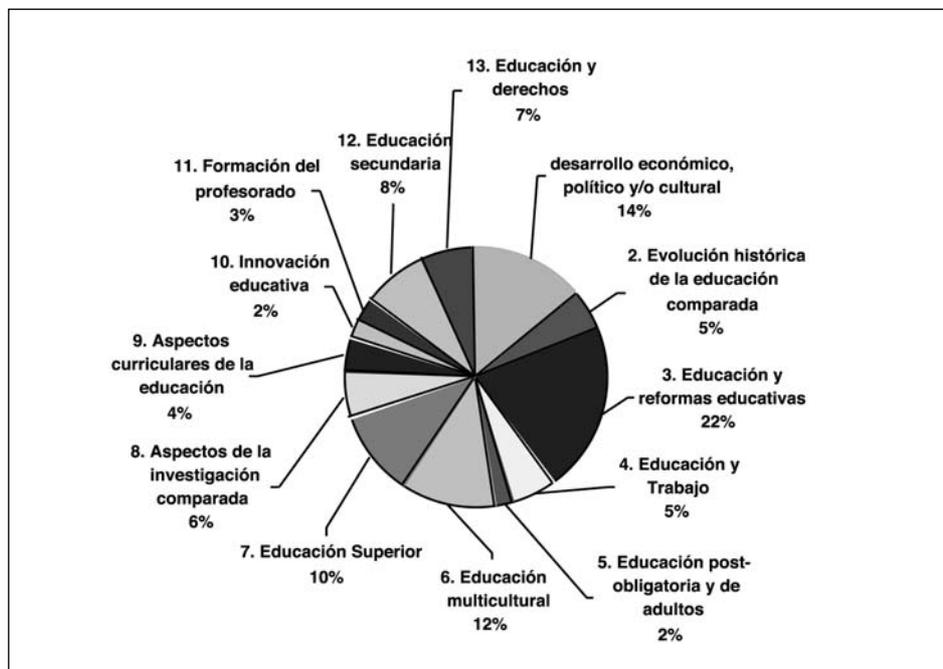
II.2.2. Hallazgos: temáticas, naturaleza y unidades de comparación de los artículos de la Revista

A continuación se ofrecen, presentados mediante gráficos de proporciones, los datos sobre la frecuencia con la que aparece cada uno de los elementos que se han juxtapuesto a través de los cuadros del epígrafe anterior. Al igual que en éste último, se comentarán brevemente los hallazgos encontrados en los apartados propuestos:

a) Sobre temáticas

Uno de los aspectos que resulta cuanto menos que revelador consiste en certificar la miscelánea de temáticas que han sido objeto de análisis e investigación por parte de los comparatistas. Con objeto de aspirar a sintetizar unos núcleos mínimos comunes, se ha llegado a la identificación de hasta 13 «grandes temas», tal y como se contempla en el gráfico 10. En esencia, algunos tópicos de análisis utilizados como *tertium comparationis* coinciden con los propuestos por Little (2001), si bien la autora incide también en temáticas relacionadas con la Educación Internacional y la Cooperación para el Desarrollo en educación.

Gráfico 10. Artículos en la REEC de 1995 a 2004 según temáticas



Fuente: Diseño propio original

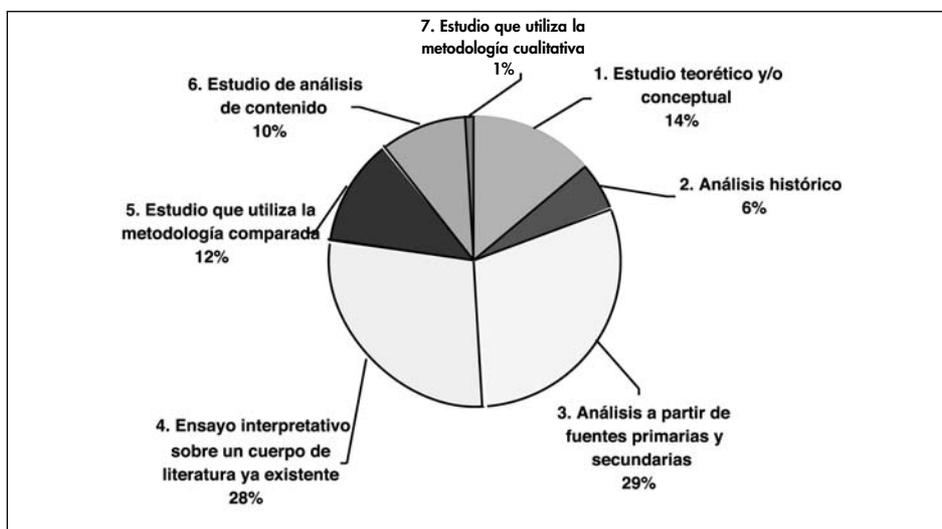
Resulta además bastante esclarecedor el hecho de que «*La educación y las reformas educativas de los países*» haya sido el núcleo más escogido por los comparatistas (22%), seguido por «*La educación y desarrollo socioeconómico, político y cultural*» (14%) y «*educación multicultural*» (12%). Este resultado no hace sino justificar cómo el investigador que ha contribuido con sus hallazgos a la revista se preocupa por el seguimiento muy de cerca del estado de la cuestión y consiguiente impacto social, político y educativo que tienen tanto las reformas educativas acontecidas desde la década de los noventa, como el influjo más que evidente, desde un punto de vista sistémico, de los factores culturales, políticos y económicos sobre el hecho educativo. Sin olvidar cómo, al mismo tiempo, despunta la «*educación multicultural*» como uno de los temas cuyo abordaje resulta más que evidente en los actuales escenarios transnacionales, internacionales, nacionales y locales desde la educación en general y desde la Educación Comparada en particular.

Por otro lado, en lo que respecta, en nuestro caso, a los contenidos teóricos relacionados específicamente con la investigación comparada, éstos ocupan en la revista un 6%, ciertamente modesto y lo suficientemente significativo como para continuar reivindicando su lugar en los estudios comparados. Entre los motivos para seguir cultivando esta vertiente de análisis teórico, merece la pena subrayar a autores como Mitter (1992), que, con relación a análisis realizados en revistas internacionales, llega a la conclusión de que «la Educación Comparada no ha ganado todavía el estatus de una disciplina reconocida académicamente; hay dudas legítimas si su estatus será conseguido alguna vez, dado su objeto y el componente metodológico». Metodología que, precisamente, es analizada en el siguiente apartado.

b) Sobre tipo de estudio

Los criterios elegidos en base a los elementos comparados coinciden en esencia con los sostenidos por Val Rust et al. (1999), si bien estos autores reconocen otras categorías, como «estudios experimentales» y «proyectos sobre evaluación», que aquí no han sido incluidos.

Gráfico 11. Artículos en la REEC de 1995 a 2005 según tipo de estudio



Fuente: Diseño propio original

Con respecto al tipo de estudios realizados, autores como Hühner, Meyer y Nauman (1992) llaman la atención sobre el hecho de que «la investigación educativa comparada como campo se ha caracterizado siempre por unas concepciones metodológicas poco firmes, en particular en lo que se refiere a las comparaciones y a la posibilidad de hacerlas» (p. 351). Si por tales estudios hemos de entender y aglutinar los análisis que llevan a cabo una investigación explícitamente comparada y utilizando una metodología también comparada a fin de refutar/rechazar una hipótesis (dependiendo de si el método es inductivo o deductivo), hemos de remitirnos al *item 5*, «*Estudio que utiliza la metodología comparada*», que ocupa un puesto considerado como medio (12%). Proporción algo menor que el estudio de Little (2001), en el que sólo «un pequeño porcentaje de artículos publicados en *Comparative Education* han adoptado esta modalidad (15%)» (p. 285), y a su vez menores que el estudio de Koehl (1977) en el que, por su parte, y considerado independientemente, sólo el 30% de los 386 artículos de su estudio (1957-1977) comparaban datos de dos o más países, y menos del 15% lo hacían de doce o más países. Los hallazgos son mucho más limitados para el caso de Ramírez y Meyer (1981), quienes constataron que en *Sociology of Education* tan sólo un 2% de los 384 artículos publicados (1964-1975) comparaban datos de al menos dos países (p. 233), y para el caso de Val Rust et al. (1999) en el que, de un total de 1969 artículos entre las tres revistas, sólo 65 (3,3%) han llevado a cabo una metodología de investigación, de los que, a su vez, un 48% se focalizan en la metodología comparada en el sentido aludido (p. 91). En esta línea, y no tanto para el caso español, sino en función de la revisión realizada a las otras revistas y en especial a las últimas, puede aplicarse la conclusión que extrae Psacharopoulos (1998) con relación a que «los artículos de estas revistas son demasiado descriptivos, en el sentido de que proveen de estudios largos y no cuantitativos sobre los sistemas educativos de un país. Raras veces son analíticos (...)» (p. 369).

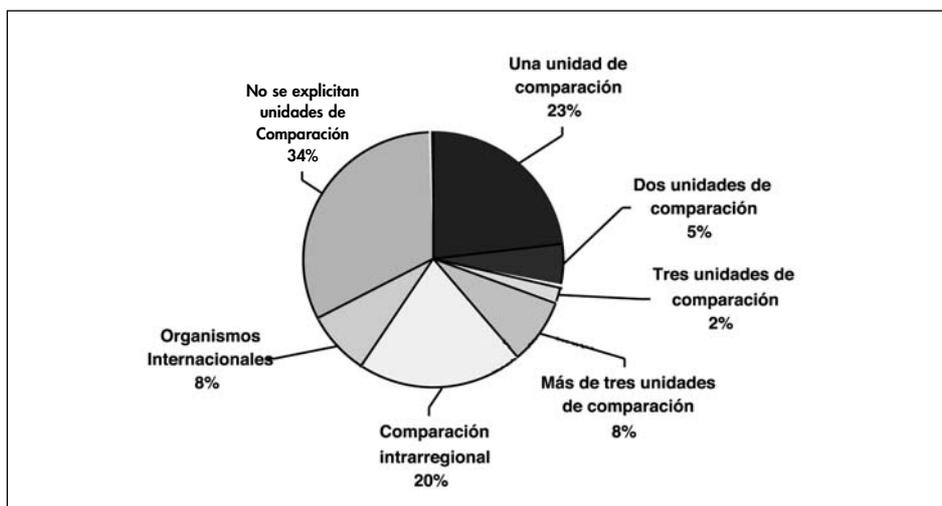
Ahora bien, la heterogeneidad certificada en el apartado anterior vuelve aquí a postularse, desde el momento en que se acredita la enorme variedad hallada en la naturaleza de los estudios publicados. Si bien dominan los «*análisis a partir de las fuentes primarias y secundarias*» (29%), tampoco se han de perder de vista los artículos que ejemplifican la tendencia que analiza una realidad determinada a partir de «*ensayos interpretativos y revisión sobre un cuerpo de literatura existente*» (28%).

Finalmente, en cuanto a la diatriba, ya clásica, entre «estudios cuantitativos / cualitativos», en la REEC dominan los estudios cualitativos, certificando con ello

las tendencias aparecidas en sus homólogas extranjeras (PSACHAROPOULOS, 1998: 105), si bien puede comprobarse, al mismo tiempo, una muy modesta presencia de análisis típica y estrictamente cualitativos que apenas quedan recogidos en la revista: estudios de investigación de campo o estudios en los que se utilice la observación participante, entrevistas y cuestionarios, por ejemplo, y que ha sido estructurado en torno a *estudio que utiliza las metodologías cualitativas* (1%).

c) Sobre unidades de comparación

Gráfico 12. Artículos en la REEC de 1995 a 2005 según unidades de comparación



Fuente: Diseño propio original

Para concluir, con respecto a las unidades de comparación, en los diversos números de la revista destaca el hecho de que *«no se explicitan las unidades»* (34%), puesto que su contenido es mucho más global y no se circunscribe a ninguna unidad de comparación, seguidas por la consideración de *«una unidad de comparación»* (23%) y las *«comparaciones intrrregionales»* (20%).

Si se sigue otro criterio, excluyendo los estudios de una unidad de comparación y centrándonos sobre los de dos, tres o más unidades de comparación, en función de la triple clasificación de Lê Thành Kôi (1981) en cuanto a las unidades de

comparación en intranacionales, internacionales y supranacionales, se confirma cómo dominan las comparaciones internacionales, en concreto entre los países de la Unión Europea, seguidas por las pertenecientes a la región latinoamericana. Siguiendo de nuevo a Lê Thànk Kôi, también sobresalen los estudios sobre países globalmente considerados más que sobre muestras nacionales dentro de los países, en los estudios donde se concentran dos, tres o más unidades de comparación (por ejemplo, dominan más los estudios comparativos sobre «España» que sobre las diferentes Comunidades Autónomas). No se ha dado ni un solo caso en el que se verifiquen las comparaciones supranacionales, entre diferentes regiones (como, por ejemplo, entre América del Norte y Europa).

Finalmente, y combinando esta variable con la anterior, en los estudios han descollado las unidades institucionales (niveles educativos como enseñanza primaria, Formación Profesional o educación superior) sobre las unidades sectoriales, espaciales o étnicas, por señalar otros criterios clásicamente utilizados en Educación Comparada.

III. CONCLUSIONES

La primera y principal de las reflexiones que surgen a partir de esta revisión tiene que ver con la notable pluralidad de temas, tipos de estudio y unidades de comparación que se constata en los diferentes artículos aparecidos a lo largo de los diez números de la *Revista Española de Educación Comparada*. Ahora bien, ¿cómo ha de interpretarse esta extrema heterogeneidad? Ésta puede obedecer a una tendencia que también se confirma en el resto de revistas especializadas, de modo que lleva a certificar que la Educación Comparada ha sido objeto, durante estas últimas décadas y al igual que otras disciplinas, de profundos cambios que han afectado tanto a sus fundamentos epistemológicos, como a la metodología y a su objeto. No obstante, y volviendo sobre la necesidad de interpretar esta realidad, que ha sido tildada incluso de 'auténtica revolución' por algunos comparatistas, en el momento presente se constata que no hay un acuerdo ni consenso en torno a cuál es la situación actual y el estado del arte por los que pasa la disciplina (MARTÍNEZ, 2003).

Hay, en efecto, quienes adoptan una postura fatalista y constatan la percepción de un sentimiento de malestar generalizado en torno a la actual situación que mani-

fiesta la Educación Comparada. Otros, en franca oposición a esta tendencia, opinan y muestran con sus estudios y con los actuales análisis que la Educación Comparada «goza de un buen estado de salud» y que, por tanto, la verificación de dichos cambios ha de ser interpretada como una manifestación del vitalismo y dinámicas internas generadas desde la propia disciplina, y, dentro de la misma, desde los diversos enfoques teóricos adoptados, concluyendo con que «no hay recetas» a la hora de elegir la orientación para acometer los estudios comparados¹⁹.

Entre los primeros coinciden los autores en destacar que la extrema heterogeneidad de temáticas, objetos y metodologías que hoy se cobijan dentro de la disciplina de la Educación Comparada ejerce un influjo negativo sobre la disciplina, ya que alimenta una suerte de relativismo recalcitrante que incide negativamente sobre su estatus epistemológico. Con este pensamiento se identifican Noah y Eckstein (1970), quienes constatan que «en tanto que el campo no supere el eclecticismo motivado por la falta de límites precisos de los datos y métodos que emplea, así como por la limitada capacidad predictiva de sus resultados, la Educación Comparada seguirá sufriendo una crisis de identidad» (p. 170).

Desde los años setenta se han venido sucediendo manifestaciones en esta línea, hasta el punto de que no faltan autores, como Schriewer y Pereyra (1993), que no dudan en tachar a la actual situación de la Educación Comparada, al igual que ya calificaran Noah y Eckstein (1970), de «pertinaz crisis de identidad» (p. 189). Albach y Kelly (1990) destacan, por su parte, el trasfondo que subyace a la actual situación de la Educación Comparada, amparándose con ello en el contexto global que afecta a la educación y que conduce como consecuencia a una realidad consistente en que «los comparatistas se han deslizado hacia un mayor pesimismo (hay quien hablaría de realismo) con respecto al papel de la educación en el cambio social, en el desarrollo económico y en la modernización [...]». La actual crisis presupuestaria y la mengua de las expectativas han motivado

¹⁹ En efecto, Mollis (1990) ya señalaba a principios de la década de los años noventa que no existe un único rumbo a seguir en el vasto campo de la Pedagogía Comparada, de modo que puede optarse por dirigirse hacia múltiples vías: el macro o el microanálisis: los aportes de la Historia, la Antropología, la Sociología, las Ciencias Sociales, las Ciencias Políticas, etc. Concluye señalando la necesidad perentoria de «utilizar la libertad teórica y metodológica que deviene de los nuevos paradigmas para avanzar realmente en la democratización de las sociedades regionales latinoamericanas» (p. 323).

nuevas críticas y análisis, si bien esta vez desde una postura más conservadora» (p. 372).

Sin embargo, y en franco contraste, entre los segundos, los que auguran un futuro prometedor a la Educación Comparada se encuentra Pedró (1993), quien opina que «sea cual sea la orientación futura que marquen estos nuevos enfoques en Educación Comparada, lo cierto es que ninguna otra pluralidad podría dar mejor idea tanto del dinamismo de nuestra disciplina como de sus compromisos de futuro» (p. 87). Expresado de otro modo, y apelando sobre todo a esa pluralidad a que hace referencia Pedró, Albatch y Kelly (1990) señalan que:

«La Educación Comparada sale fortalecida al contar con más de un modo de reflexionar sobre el papel de la educación en la sociedad y poder debatir diversas opciones para el estudio de la enseñanza y de su contexto. Ignorar los nuevos desafíos, muchos de los cuales nacen de transformaciones acaecidas en los contextos y de avances en la investigación, tanto en Educación Comparada como en otras disciplinas hermanas significa, a la larga, condenar nuestro trabajo a la irrelevancia» (p. 374).

En esta línea también se manifiesta Masemann (1992), quien reconoce, al igual que los anteriores, que la Educación Comparada ha de aprovecharse de este nuevo desafío, cuando señala que «muchas personas de mentalidad reformista ven este proceso como un fracaso; sin embargo, proporciona una oportunidad de supervivencia a las viejas formas de saber y una oportunidad para adquirir nuevo significado en un mundo que sepa valorar la diversidad» (p. 230). Desde estas premisas, Crossley (2000) también apunta a la revitalización y renovación de la que es objeto la Educación Comparada en la actualidad desde el momento en que son, además, nuevos temas los que emergen (plasmados de forma muy clara en los artículos de la REEC): la educación a lo largo de toda la vida, la educación para la *incerteza*, la educación de adultos y la educación no formal, los efectos de la globalización o las nuevas tecnologías de la información, por poner alguno de los ejemplos más significativos²⁰.

²⁰ De hecho, su artículo se inserta dentro del número especial dirigido por Crossley y Jarvis que la revista *Comparative Education* dedicó al actual estado del arte de la Educación Comparada: CROSSLEY, M. & JARVIS, P. (eds.) (2000): *Comparative Education for the twenty-first century. Special Number of Comparative Education*, 36.

Una manifestación muy elocuente sobre el balance de los cambios acaecidos en la disciplina durante la década de los noventa (aunque perfectamente atribuible a la década en la que nos encontramos), y, en especial, la actitud que el investigador ha de tomar ante los primeros, viene de nuevo de la mano de estos dos autores, Albatch y Kelly (1990), quienes opinan que «no creemos que sea saludable para un área disciplinar ignorar las cuestiones y dudas que surgen sobre sus marcos, teorías y métodos, o desechar sin más las nuevas propuestas. Ello la condenaría sin duda al estancamiento y a la insistencia contumaz y estéril en las mismas preguntas de siempre» (p. 371).

Al mismo tiempo, en un trabajo anterior que no hace sino abundar sobre la idea de la extrema variedad que acreditan los estudios en Educación Comparada, Albatch, Arnove y Kelly (1982) distinguen dos tendencias que se ofrecen al investigador de la disciplina como dos ámbitos alternativos de reflexión, investigación y estudio, y que se han podido constatar en el presente análisis. Por un lado, una tendencia macroanalítica, tal y como ellos la denominan, que se relaciona con el análisis de los fenómenos educativos globales, y, por el otro, una tendencia microanalítica que, por el contrario, dirige su atención prioritaria a los análisis locales y regionales, dedicando por ello sus esfuerzos a la investigación intranacional.

De acuerdo con esta realidad, habrá que estar muy pendientes de las nuevas tendencias que, de las sociedades modernas, cuyas premisas se identificaban con la igualdad y el sentido de ciudadanía, pasan a analizar a las sociedades de la postmodernidad o modernidad tardía. Éstas últimas, por su parte, se caracterizan, entre otros rasgos, por la falta de confianza sobre las grandes teorías, ausencia de compromiso social y político, rechazo al conocimiento hegemónico universal y la ratificación de que todo conocimiento es problemático, contribuyendo con ello a alimentar el actual estado de la cuestión establecido en torno a la disciplina desde el punto de vista paradigmático y metodológico.

Ante este nuevo escenario postmoderno, la Educación Comparada reacciona con teorías innovadoras e iconoclastas, como la `transitología´ o la `ciencia del aprendizaje´ (del original *learnology*) (MARTÍNEZ, 2003: 149-151). La primera trata de justificar teóricamente los procesos de colapso y regeneración de que son objeto algunos sistemas educativos en periodos muy breves de tiempo, a través de la cual se justifica el papel de la educación en la reconstrucción de procesos socia-

les y políticos. En cuanto a la 'learnología', término acuñado por Broadfoot (1999), también denominado por ella 'educación neocomparada'²¹, hace referencia a la necesidad de reconceptualizar las Ciencias Sociales de acuerdo con las realidades del siglo XXI, de modo que tanto la educación como la Educación Comparada han de centrarse en aspectos que, en esencia, se remitan más al sujeto y a su acceso al conocimiento, más que a los sistemas educativos y sus consiguientes problemas de provisión. Sólo así se configura «una aproximación a la Educación Comparada que sea acorde con los esfuerzos más generales de reconceptualizar las Ciencias Sociales para reflejar las realidades de la vida en el siglo XXI» (p. 363). A fin de conseguir esta aspiración, se abren prometedoras vías de reflexión y acción: algunas de ellas se configurarían en torno a cómo los sujetos aprenden y acceden a la sociedad del conocimiento, cómo se está llevando a cabo la aspiración mundial de 'Educación para Todos', cómo se produce una contradicción entre lo que se enseña en la escuela desde el punto de vista curricular y los amplios objetivos de la filosofía de aprendizaje del *Lifelong-Learning*, o 'aprendizaje a lo largo de toda la vida' (GELPI, 1979; BROADFOOT, 1998; KING, 1999; BOWN, 2000), o cómo habría de revisarse el reparto que de la educación se está materializando en las sociedades actuales (LATINER, 1999; BROADFOOT, 2000), entre otros muchos temas. En este sentido, y aun siendo conscientes de que son, efectivamente, muchos los interrogantes planteados, Broadfoot (1999) apunta a que los estudios comparados desde la perspectiva cultural arrojarán luces que sin duda ayudarán a interpretar las nuevas realidades. Su utilidad, en efecto se comprueba desde el momento en que es entendida como «una oportunidad para contribuir a los debates políticos nacionales e internacionales» (p.229). Y se augura que «Si tomamos este camino correcto, podremos encontrarnos con una nueva y mayor autopista» (p. 229).

La segunda conclusión se halla ligada de manera inevitable a la primera, y ésta no es otra que, y si bien se admite una pluralidad desde el punto de vista metodológico que la diferencia de la ortodoxia metodológica de los años cincuenta y sesenta, la metodología estrictamente comparada sigue mostrándose relativamen-

²¹ Como rasgos consustanciales a este 'neocomparativismo', Broadfoot (1999) destacará su rigor, desde la exigencia de que necesita ser entendida e interpretada como una expresión de una perspectiva de las Ciencias Sociales, así como su radicalidad en la inmersión de temas antes no considerados (p. 228).

te limitada con respecto a la presencia de otros métodos, de entre los que siguen dominando los cualitativos en detrimento de los cuantitativos y los estrictamente comparados. Sorprende, en este sentido, la actualidad y aplicabilidad para el presente estudio de las palabras de Rosselló (1972) que, ya en los años sesenta, con respecto a los tres tipos de trabajos de Educación Comparada (descriptivos, de yuxtaposición y trabajos de comparación en el sentido estricto), sostenía que «muchos de los que se ocupan de ella no comparan nada. Gran número de los trabajos se limitan a exponer un problema educativo tal y como existe en un determinado país (...). Las investigaciones que han llegado a la tercera etapa, la de la «comparación en sentido estricto» (...) constituyen todavía excepciones bastante raras, por razones que no son muy difíciles de conjeturar» (p. 54).

La emergencia de los métodos cualitativos puede, a su vez, obedecer en cierto modo al escenario presentado desde el Posmodernismo que actúa a su vez como un movimiento en contra de la tradición positivista, más vinculada al cuantitativismo y a los resultados (VAL RUST, SOUMARE y PESCADOR, 1994: 104). Desde este contexto generado y regenerado, los resultados hallados en esta revisión han de ser, de nuevo, reinterpretados bajo el prisma de que tanto la heterogeneidad como la consideración de la variedad constatadas resultan sin duda saludables para la disciplina, hasta el punto de poder reiterar la afirmación de que «la investigación sobre Educación Comparada, por tanto, ha sido (y sigue siendo) principalmente «comparada» de un modo particular» (HÜFNER, MEYER Y NAUMAN, 1992: 351).

De este modo, y tal y como se deriva de ambos hallazgos, se puede concluir apostillando que la Educación Comparada continuará ejerciendo, y con la entrada del nuevo siglo especialmente, un papel simbólico, a la manera, en palabras de Cowen (2000), de un «torrente de luz en días oscuros» (p. 339). Desde esta óptica, tratará de aportar un equilibrio que ejercerá a su vez de intérprete ante los cambios acaecidos, de modo que a través de la disciplina podrán revelarse los nuevos códigos educativos, y, con ellos, la comprensión de los retos políticos, sociales, culturales y económicos que van desafiando de modo continuo e incesante a la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBATCH, F.; ARNOVE, R. and KELLY G. (Comps.) (1982): *Comparative Education* (Nueva York, Mac Millan).
- ALBATCH, P.G. and KELLY, G. (1990): La Educación Comparada: desafíos y respuestas, en P. ALBATCH and G. KELLY (Comps.), *Nuevos enfoques en Educación Comparada*, pp. 353-374 (Madrid, Mondadori).
- Boletín de la Sociedad Española de Pedagogía Comparada, n.º 1, mayo de 1994 (Madrid, UNED).
- BOWN, L. (2000): Lifelong learning: ideas and achievements at the threshold of the twenty-first century, *Compare*, 30, pp. 341-352.
- BROADFOOT, P. (1998): Quality, Standards and control in higher education. What price life-long learning?, *International Studies in Sociology of Education*, 8, pp. 155-180.
- BROADFOOT, P. (2000): Stones from other hills may serve to polish the jade of this one: towards a neo-comparative 'learnology' in education, *Compare*, 29, pp. 217-223.
- BROADFOOT, P. (2000): Comparative Education for the 21st Century: retrospect and Prospect, *Comparative Education*, 36, pp. 357-371.
- CONSEJO EDITORIAL (1996): Presentación, *Revista Española de Educación Comparada*, 1, pp. 5-6.
- COMISIÓN EUROPEA (1995): Libro Blanco. Enseñar y aprender: Hacia la sociedad cognitiva. *Informe de la Comisión* de 29 de noviembre de 1995 (COM (96) 471 final).
- COWEN, R. (2000): Comparing Futures o Comparing Pasts?, *Comparative Education*, 36, pp. 333-342.

- CROSSLEY, M. (2000): Bridging Cultures and Traditions in the Reconceptualisation of Comparative and International Education, *Comparative Education*, 36, pp. 319-332.
- CROSSLEY, M. and JARVIS, P. (Eds.) (2000): Comparative Education for the twenty-first century, *Special Number of Comparative Education*, 36.
- DELORS, J. (Coord.) (1997): *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión para la Educación del siglo XXI* (Madrid, UNESCO / Santillana).
- FERRER, F. (1998): Presentación, *Revista Española de Educación Comparada*, 4, pp 7-8 (Madrid, UNED-SEEC).
- FERRER, F. (2002): *La educación comparada actual* (Madrid, Ariel Educación).
- GARCÍA GARRIDO, J.L. (1999): In memoriam. Ricardo Marín Ibáñez, *Revista Española de Educación Comparada*, 5, pp.293-294 (Madrid-UNED).
- GELPI, E. (1979): *Future for Lifelong Education* (Manchester, University of Adult and Higher Education).
- HIGGINSON, J.H. (2001): The development of a discipline: some reflections on the development of Comparative Education as seen through the pages of the journal Compare, en K. WATSON (Ed.), *Doing Comparative Education Research. Issues and Problems*, pp. 373-389 (Oxford, Simposium Books).
- HÜFNER, K; MEYER, J.W. and NAUMANN, J. (1992): Investigación sobre política educativa comparada: perspectiva de la sociedad mundial, *Revista de Educación*, 297, pp. 347-402.
- KING, E. (1999): Education revised for a world in transformation, *Comparative Education*, 35, pp.109-117.
- KOEHL, R. (1977): The Comparative Study of Education: Prescription and Action, *Comparative Education Review*, 21, pp. 177-194.

LATINER R. (1999): Comparative and International Education: A Bibliography, *Comparative Education Review*, 43, pp. 381-410.

LÁZARO, L.M. (1997): Enredados en la red. Internet como fuente en la investigación de la Educación Comparada, *Revista Española de Educación Comparada*, 3, pp. 83-106.

LÊ THÀNG KÔI (1981): *L'éducation Comparée* (Paris, Armand Collin).

LITTLE, A. (2000): Development Studies and Comparative Education: context, comparison and contributors, *Comparative Education*, 36, pp. 279-296.

MARTÍNEZ USARRALDE, M. J. (2003): *Educación Comparada. Nuevos retos, renovados desafíos* (Madrid, La Muralla).

MASEMANN, V.L.: Maneras de saber: implicaciones para la Educación Comparada, *Revista de Educación*, 299, pp. 230-242.

MITTER, W. (1992): Comparative Education, en R.B. CLARCK, R.B. G. and NEAVE, G. (Eds.), *The encyclopedia of Higher Education*. Volume III, pp. 1788-1797 (Oxford, Pergamon).

MOLLIS, M. (1990): La Educación Comparada de los 80: memoria y balance, *Revista de Educación*, 293, pp. 311-323.

NAYA, L.M. (2003): Presentación, *Revista Española de Educación Comparada*, pp. 7-10 (Madrid, UNED-SEEC).

NOAH, H. y ECKSTEIN, M. (1970): *La ciencia de la Educación Comparada* (Buenos Aires, Paidós).

PALAUDÀRIAS, J. M. (2000): *Proyecto Docente* (Girona, Universitat de Girona, documento policopiado).

PEDRÓ, F. (1993): Conceptos alternativos y debates teórico-metodológicos en Educación Comparada: una panorámica introductoria, en J. SCHRIEWER, y

- F. PEDRÓ (Comps.), *Manual de Educación Comparada*, pp. 163-188 (Barcelona, PPU).
- PSACHAROPOULOS, G. (1990): Comparative Education: from theory to practice, or are you a A:/neo* or B:/disc?, *Comparative Education Review*, 34, pp. 369-480.
- RAMÍREZ, F. y MEYER, J. (1981): Comparative Education: Sythesis and Agenda, en J. SHORT (Ed.), *The State of Sociology*, pp. 215-238 (Beverly Hills, Sage).
- RAVENTÓS, F. (1983): El fundamento de la metodología comparativa en educación, *Educar*, 3, pp. 50-69.
- REEC (Revista Española de Educación Comparada), 1 (1995), 2 (1996), 3 (1997), 4 (1998), 5 (1999), 6 (2000), 7 (2001), 8 (2002), 9 (2003) y 10 (2004) (Madrid, UNED-SEEC).
- ROSSELLÓ, P. (1972): La estructura de la Educación Comparada, en A.D. Márquez (Comp.), *Educación comparada. Teoría y metodología*, pp. 53-60 (Buenos Aires, Ateneo).
- RUIZ BERRIO, J. (1997): Presentación, *Revista Española de Educación Comparada*, 3, p. 7 (Madrid – UNED).
- VAL RUST, V.; SOUMARE, A. y PESCADOR, O. et al. (1999): Research Strategies in Comparative Education, *Comparative Education Review*, 43, 86-109.
- VALLS, R. (1998): In Memoriam. Joan Tusquets (1901-1998), *Revista Española de Educación Comparada*, 4, pp. 287-289.
- VALLE, J. y GESTOSO, L. (2002): Informe de la Revista Española de Educación Comparada a las III Jornadas Científicas de Educación Comparada (Sevilla, diciembre de 2001), *Boletín de la Sociedad Española de Educación Comparada*. p. 5.

RESUMEN

Con motivo del décimo aniversario de la *REEC*, este artículo realiza una panorámica de lo que ha sido la revista en ésta su primera década de vida. Los motivos del nacimiento de la *REEC*, su encuadre institucional en la *SEEC* y sus objetivos se especifican en la primera parte de este artículo. También se presenta en ella su habitual estructura organizativa y su manera de proceder a la hora de confeccionar cada número anual, los sistemas de selección de artículos en cada sección y otras cuestiones de interés.

En segundo lugar se ofrece la evolución de las cuestiones elegidas para constituir el tema de la sección monográfica. Ellas nos van dibujando un singular camino que deja constancia de las preocupaciones que se encontraban en la agenda de la Educación Comparada en España y en ámbitos internacionales. A continuación el artículo se detiene en un análisis cuantitativo y general de la *REEC*, donde se presentan datos relativos a número de páginas, nacionalidad de los autores, género de éstos, etc.

Por último se hace un detallado análisis bibliométrico de los diez números de la *REEC*, donde un interesante análisis de contenido da origen a las reflexiones posteriores que protagonizan esta parte del artículo. De dichas reflexiones se concluye que a través de la Educación Comparada se sigue aportando y revelando nuevos códigos educativos que dan las claves para comprender los retos políticos, culturales y económicos que desafían a la educación.

PALABRAS CLAVE: Revista Española de Educación Comparada. Análisis bibliométrico. Análisis de Contenido.

ABSTRACT

In the occasion of the tenth anniversary of the *REEC*, this article presents an overview about its first decade of life. The reasons for the birth of the *REEC*, their institutional frame in the *SEEC*, and their main objectives are specified in the first part of the article. This initial part also offers to the reader the habitual organizational structure of the *REEC*, its normal procedures to organize each

issue, the systems of articles selection in each section and other general topic of interest regarding the *REEC*.

Secondly, it is offered the evolution of the chosen questions to constitute the subject of the monographic section in each issue. They draw a singular path that give us an idea of the topics that were in the agenda of the Comparative Education in Spain and in the internationalwide field during the last decade. Next, the article moves on to a quantitative general analysis of the *REEC*, in which appear data relative to number of pages, nationality of the authors, gender of these, etc.

Finally, a detailed bibliometric analysis becomes of the ten issues of the *REEC*, where interesting reflections of content gives origin to the later conclusions that carry out in this part of the article. As a result of these reflections can be said that the Comparative Education continue contributing and revealing new educative codes that give the keys to understand the political, cultural challenges and economic matters that defy to the education.

KEY WORDS: Spanish Review of Comparative Education. Bibliometrical analysis. Content análisis.